

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**Experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina  
en mujeres adultas**

**Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología  
con mención en Psicología Social**

**que presenta:**

**Yasmin Gabriela Salinas Rios**

**Asesora:**

**Adriana Isabel Fernández Godenzi**

**Lima, 2021**

## Resumen

### **Experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina en mujeres adultas**

La presente investigación cualitativa se dirige a analizar las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina en un grupo de mujeres adultas. Se empleó el enfoque fenomenológico y se realizaron 10 entrevistas semi-estructuradas para cumplir con los objetivos específicos planteados: a) explorar en los contenidos simbólico-emocionales que poseen las mujeres acerca de la satisfacción sexual femenina y b) analizar las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina de las mujeres con una pareja sexual y en solitario. Al organizar los resultados se plantearon dos áreas vinculadas entre sí: a) mis experiencias entorno a la sexualidad femenina hegemónica y sus normas y b) mi satisfacción sexual. A partir del análisis, se evidenció que la construcción y vivencia de la satisfacción sexual femenina está influenciada por discursos, normas y castigos sociales propios del sistema de género patriarcal que busca mantener las jerarquías de género en el ámbito sexual, lo que tiene implicancia en las relaciones sexuales que atraviesan desde la primera vez hasta la actualidad, la forma en que se vinculan con sus cuerpos y la vivencia de la satisfacción sexual con sus parejas. De manera que la identidad femenina hegemónica, el amor romántico, la des-erotización de sus cuerpos y otros discursos hegemónicos influyen en la satisfacción sexual femenina. Cabe resaltar que la satisfacción sexual no es un proceso lineal, sino de aprendizajes donde la resignificación, el cuestionamiento y el empoderamiento son centrales. Se espera que esta investigación visibilice la necesidad de fortalecer una visión positiva y holística de la sexualidad femenina con enfoque de género a nivel social e institucional, que considere la salud sexual y no solo la reproductiva para propiciar la vivencia de sexualidades saludables, igualitarias y libres de violencia.

***Palabras clave: sexualidad femenina, satisfacción sexual femenina, primera vez, cuerpo femenino, empoderamiento***

## **Abstract**

### **Subjective experiences of female sexual satisfaction in adult women**

This qualitative research aims to analyze subjective experiences about female sexual satisfaction in a group of adult women, from a phenomenological approach. For this, it was developed 10 semi-structured interviews to attain this study's aims: a) explore symbolic-emotional content that adult women have about female sexual satisfaction and b) analyze subjective experiences about female sexual satisfaction in adult women with a sexual partner or by themselves. The results propose two areas mutually related: a) my experiences about hegemonic female sexuality and its rules, and b) my sexual satisfaction. It was found that the way women build and live their sexual satisfaction is influenced by speeches, norms and social punishments from a patriarchal gender system which seeks to keep gender hierarchies in a sexual field. This found has an implication on first sexual relations up to present, the way they involve with their bodies and the sexual satisfaction experiences with their partners. Therefore, hegemonic female identity, romantic love, unlinking body-erotism in their bodies and other hegemonic speeches influence female sexual satisfaction. Sexual satisfaction is not a linear process, but a learning where new meanings, questioning and empowerment are essential. For future research, this study enlightens the need of strengthen a positive and holistic vision of female sexuality with gender perspective at social and institutional levels, considering sexual health and not only reproductive purposes to encourage healthy, egalitarian, and non-violent sexual experiences. Finally, this study fosters more research in Peru that further this problematic slightly studied from women's voices.

***Key words: feminine sexuality, female sexual satisfaction, first time, female body, self-empowerment***

## Agradecimientos

Para la Yasmin que inició esta investigación, gracias por los enredos y desenredos, cuestionar el sistema patriarcal, hetero y androcéntrico no fue ni será fácil. Para mi niña interior, gracias por abrazarme tan fuerte en este proceso; para mi adolescente interior, por su rebeldía y fuerza, esa que hoy me habita.

Para mis amigxs, sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. Para Carmen y Diego por los cuestionamientos, las conversaciones, el soporte, las lágrimas, las risas, las videollamadas para avanzar tesis y calmar ansiedades, les amo con todo mi corazón, son esa familia que elegí. Para Alonso, por haberme introducido en los temas de género, por las denseadas, los bailes, las risas y los abrazos que nos dimos en esas noches de vinos, aunque no te lo diga siempre, te amo y siempre será así. Para Nats, la vida nos unió con procesos similares, y encontré una hermana con la que puedo desnudar mi alma sin temor, gracias por siempre estar. Para Denisse, por su fuerza para luchar por una sociedad más justa para todxs, esa que me inspira. Para Adri y Nati, las hermanas que encontré en mi facultad, gracias por la escucha, el soporte y la sororidad. Para Jorge, por haber sido un gran compañero, por tanto amor y acompañamiento en gran parte de este proceso, aunque ahora a lo lejos: “amanece, siempre amanece”.

Para Caro, mi psicoterapeuta, por acompañarme con tanto amor, libertad y autenticidad (¡soy un ave fuera de su jaula al fin!). A Elena, por acompañarme cuando más lo necesité, con personas como ustedes recuerdo por qué amo ser psicóloga.

Para mi mamá por ser mi compañera, por su fuerza, su sabiduría, su sarcasmo, por enseñarnos a amar nuestra identidad ayacuchana, por su crítica a la izquierda y a la religión, aún tengo mucho que aprender de ti. A mi papá por siempre haber sido mi modelo por seguir, por sus ganas y energías para estudiar, por darme todo aquello que él hubiera querido para sí, y por aceptarme como soy. Gracias por tanto amor a ambos sé que mis cuestionamientos los han interpelado, pero que siempre cuento con ustedes. Para mis hermanas, gracias por las risas que nunca faltaron en casa a pesar de las adversidades. Para Illari y Keira, mis sobrinas, por sus recursos para enfrentar la vida, me llenan de aprendizajes, orgullo y felicidad. Para Noah, mi perrhija, gracias por elegirme como tu humana, por enseñarme a disfrutar de cada momento, llegaste para cambiar mi vida.

A los espacios feministas que me acogieron como “La Circula”, “Ágora” e YPSE, sentirme en comunidad me ha permitido atravesar muchos procesos a los que me llevó adentrarme en esta investigación. Para mi asesora, gracias Adri, tu curso sobre psicología del género me cambió la vida, me puse los lentes del feminismo y logré salir de la rigidez para adentrarme por laberintos bellos. Ese libro sobre placer sexual femenino con el que inició mi tesis me marcó la vida, gracias por creer en mi tema.

Y a todxs las personas bellas que la vida me cruzó en el camino, especialmente a Dani, Luis, Cesitar y Sarita por leerme, escucharme, enseñarme y apoyarme en este recorrido de diversas formas.

Y principalmente, a las mujeres que participaron en esta investigación sin ustedes nada de esto hubiera sido posible, gracias por confiarme sus historias, siempre recordaré sus voces y en respuesta llevaré en mis manos la agenda de las mujeres y diversidades, una lucha que también es mía. Y finalmente a todxs lxs que luchan por un país equitativo, tolerante y libre de violencia. Que viva la vivencia de una sexualidad femenina sin miedos, sin tabúes y sin prejuicios.

¡¡Abajo el patriarcado se va a caer, arriba el feminismo que va a vencer!!

## Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Método .....</b>	<b>12</b>
2.1 Participantes .....	12
2.2 Técnicas de recolección de información.....	13
2.3 Procedimiento.....	14
2.4 Aspectos éticos .....	15
2.5 Análisis de datos.....	15
<b>3. Resultados y discusión .....</b>	<b>16</b>
<b>4. Conclusiones .....</b>	<b>38</b>
<b>5. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>42</b>
<b>6. Apéndices .....</b>	<b>53</b>
Apéndice A: Consentimiento informado .....	53
Apéndice B: Ficha sociodemográfica.....	54
Apéndice C: Guía de entrevista.....	56

## Introducción

La sexualidad es inherente a todo ser humano, engloba el sexo, las identidades y roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer y la intimidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018). A pesar de su complejidad persiste una visión reduccionista que la restringe a su aspecto biológico asociado a la reproducción, enfermedades e infecciones de transmisión sexual y VIH. A partir de ello, se sostiene un abordaje parcial de la sexualidad femenina que considera únicamente la salud reproductiva dejando de lado la salud sexual, cuya finalidad no es solo la ausencia de enfermedad, sino el desarrollo del bienestar sexual, el desarrollo en diferentes etapas de la vida y el desarrollo de las relaciones interpersonales. De manera que toda actividad sexual no reproductiva y no heterosexual queda desprotegida, y se niega el rol central de la autonomía y libertad corporal de las mujeres, necesarias para propiciar su derecho a tener vidas sexualmente saludables, pero también satisfactorias, igualitarias y libres de violencia (United Nations Population Fund [UNFPA], 2019; Starrs et al., 2018; Motta, et al., 2017; Casas y Cabezas, 2016).

Un componente central de la salud sexual es la satisfacción sexual, definida como una experiencia subjetiva de la vida sexual que si bien está asociada al placer sexual no se limita al mismo, pues abarca el aspecto personal, relacional y contextual de la vivencia sexual (Holt, et al., 2020; Higgings, et al., 2010; Carpenter, et al., 2009; Bridges, et al., 2004; Valdés, et. al, 2004; Bancroft, et al., 2003). En ese sentido, el estudio de la satisfacción sexual posibilita un enfoque positivo, holístico y contextual de la sexualidad femenina; por lo que, su estudio podría aportar con evidencia científica sobre la necesidad de considerar la salud sexual y el enfoque de género en el abordaje social e institucional de la misma (Casas y Cabezas, 2016; Cerón, 2016).

En el Perú prima un abordaje negativo y sesgado de la sexualidad desde diversos sectores. Desde el ámbito educativo, se evidenció en los cuadernos de comprensión lectora de 5to de secundaria impartidos por el Ministerio de Educación del Perú (2017), donde se mencionaba a la virginidad y la castidad como los únicos métodos para prevenir el embarazo no deseado, la muerte materna, el contagio de ITS y el SIDA. Además, se presentaban a las relaciones sexuales como “un pasatiempo grato y sin frenos para los adultos jóvenes” y al sexo premarital con “consecuencias graves y nocivas” (p.43). Esta información que asociaba a las relaciones sexuales con la enfermedad y el peligro fue brindada sin evidencia científica, incluso citando a “Los chistosos” del Programa radial RPP. Ese mismo año Angelica Motta, et al.

(2017) realizó un estudio en colegios de distintos departamentos del Perú y encontró que un tercio de los docentes enseñaba que tener relaciones sexuales era peligroso y que debían evitarse antes del matrimonio. También enseñaban que la abstinencia era la mejor alternativa para prevenir ITS y embarazos, a pesar de estar comprobada su ineficacia para disminuir las prácticas sexuales (Underhill, et al., 2007).

Desde el ámbito político-religioso, desde el 2016 llegó a Perú la campaña “con mis hijos no te metas” dirigida por los sectores religiosos más fundamentalistas que hasta la actualidad buscan defender las jerarquías patriarcales, controlar el cuerpo de las mujeres y negar toda realidad sexual o de género que transgreda la heteronorma. Una campaña ideológica con intereses políticos particulares de grupos de poder que buscan anular la educación sexual integral en las escuelas, así como el enfoque de género de la política pública peruana para mantener el estatus quo patriarcal (Motta & Amat y León, 2018; Casas y Cabezas, 2016).

Desde el ámbito simbólico, donde están presentes discursos hegemónicos, en la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales del 2019 se obtuvo como resultado que el 94.4% de peruanos y peruanas pensaban que la violencia contra las mujeres era inaceptable y debía ser castigada por ley. Sin embargo, también que el 31.3% consideraba que la mujer que vestía provocativamente buscaba que la acosen sexualmente, el 26% que la mujer siempre está dispuesta a tener relaciones sexuales cuando el esposo o pareja lo desee y el 16.2% que la mujer debía permitir todo lo que el esposo o pareja le pida sexualmente (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

Todo lo anterior refleja un breve panorama del contexto institucional, real y simbólico peruano donde las mujeres construyen y viven sus sexualidades, de modo que este estudio podría dar cuenta de la forma en que el mismo matiza la vivencia de la sexualidad femenina y de la satisfacción sexual femenina. Siendo ello relevante considerando que las peruanas inician sus relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas (INEI, 2019), y que los índices más elevados de violencia sexual e incluso feminicidio ocurren en el ámbito íntimo por parte de la pareja sexual y/o romántica (INEI, 2017).

Respecto a las investigaciones y producciones académicas, actualmente se sabe que la sexualidad no es solo anatomía y biología, sino también una elaboración psíquica y cultural regulada y reglamentada debido al valor social del que están dotados los cuerpos y sexualidades (Lamas, 1994). De manera que sus significados están presentes en pensamientos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones, los mismos que reflejan la

implicancia del proceso de simbolización de la diferencia sexual en la construcción y vivencia de las sexualidades; es decir, del sistema de género (Juárez, 2015; Scott, 1990). El sistema de género se define como un sistema de relaciones de poder socialmente construido que establece prohibiciones simbólicas y reales a través de creencias, prescripciones y atribuciones entorno a la diferencia sexual biológica, mediante las cuales se clasifica “lo propio” para los hombres y “lo propio” para las mujeres, atribuyéndoles características femeninas y masculinas específicas y complementarias. Además de prohibiciones y deberes que buscan imponer a las mujeres el rol de buena mujer, lo que implica ser seres sexualmente disponibles, así como la pérdida de individualidad, autonomía y decisión sobre sus cuerpos y sexualidades por el hecho de ser mujeres. Imperativos sociales legitimados y ampliamente aceptados; por lo que, influyen y condicionan el comportamiento de las personas en función a su sexo asignado (Lamas, 2007, 1994; Fernández, 2007; Scott, 1990).

El sistema de género funciona como el centro de una estructura histórica sociopolítica denominada patriarcado que instaura relaciones de poder y jerarquías a partir del binarismo hombre-mujer y masculino-femenino. El patriarcado, una ideología hegemónica en la sociedad peruana, posee como pilares al androcentrismo y la heteronormatividad para funcionar a través de mecanismos de control y vigilancia (Segato, 2018; Lamas, 1994; Rubin, 1986). Por su parte, el androcentrismo es un sistema ideológico que naturaliza la supremacía de lo masculino bajo la premisa de que el sujeto universal es el hombre, blanco y, aparentemente, heterosexual, lo que conlleva a la deshumanización e inferiorización de lo femenino, quien es visto como “el otro del Uno” (Segato, p.102, 2018). Mientras la heteronormatividad, un acto normativo que legitima socialmente la heterosexualidad como la única orientación sexual fundante, natural, y permitida (Amorós, 1995; Wittig, 1978). Es importante resaltar que el patriarcado, el androcentrismo y la heteronormatividad funcionan en la realidad como un entramado que legitima la subordinación y violencia hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida, subordinación que recae en niveles diferenciados de acuerdo con su orientación sexual, clase, raza, edad, etc. (Facio y Fries, 2005; Bourdieu, 1998).

En lo concerniente a la sexualidad, el patriarcado desde sus orígenes busca mantener el estatus de inferioridad de las mujeres haciéndolas ver útiles centralmente para la reproducción, estrategia que emplea para la dominación de género (González, Castro, et al., 2018). Tras ello impone estándares para el control y represión de la sexualidad femenina, mientras posibilita la dominancia y aceptación de la sexualidad masculina. Al ser una estructura simbólica e institucional profunda, sus discursos son producidos y reproducidos por agentes sociales como

la familia, el Estado y la iglesia, como ya se evidenció anteriormente; por lo que, son percibidos como la norma, lo que dificulta su cuestionamiento y sostiene su normalización (Segato, 2018; Bass, 2017; Sathyanarana y Nagaraj, 2015; Foucault, 2002; Lamas, 1994; Scott, 1990).

De manera que el sistema de género patriarcal reduce la sexualidad humana a dos sexos y dos géneros complementarios e inmutables, lo que deviene en la invisibilización de otras categorías más allá de la feminidad o masculinidad, así como en la estigmatización hacia las personas no cisgénero, pues no se considera que la identidad de género podría no ir acorde al sexo asignado al nacer. De manera que actualmente persiste una visión reduccionista, unificadora y categorizante de la sexualidad que deviene en la imposición de dos identidades hegemónicas, la masculina y la femenina (Cruz y López, 2020; Griffin, et al., 2020; Twist y Nastasja, 2019; Castañeda-Rentería y Contreras, 2017; Rubin, 1989). Ello a pesar de que la sexualidad es fluida; es decir, la sexualidad y la identidad de género no son procesos lineales ni estáticos debido a que no dependen solo del mandato social, sino también del aspecto psíquico, donde el inconsciente tiene un rol central; por lo que, la resistencia interior y el sometimiento exterior están en constante conflicto (Castañeda-Rentería y Contreras, 2017; Juárez, 2015; Diamond, 2008).

Por su parte, la identidad masculina se construye a partir de las creencias sobre lo que significa ser masculino, las que implican roles, actitudes y comportamientos tales como autosuficiencia, heroísmo, poder y superioridad sobre lo femenino (Arango, et al., 2008). Por su lado, la identidad femenina, es definida de forma contrastada, excluyente y antagónica respecto a la masculina y se construye a partir de los roles, actitudes y comportamientos “femeninos”, así como deberes sociales que la mujer tiene que cumplir en todo ámbito de su vida para ser considerada una “buena y verdadera mujer” (Cabral y Garcia, 2000; Fernández, 2007). “La identidad femenina ha sido constituida socialmente a partir de la capacidad reproductiva de los cuerpos de la mujer, como hecho natural e inevitable” (p.7); por lo que, ser mujer para muchas sociedades es sinónimo de ser seres maternales; es decir, por y para los otros; por lo que, la abnegación, entrega y amor incondicional deben estar presentes para ser buenas mujeres, pero no la libertad y autonomía sexual (Castañeda-Rentería y Contreras, 2017). Esta polaridad propicia que el hombre sea visto como el centro y sinónimo de lo correcto, lo racional y normal, mientras la mujer lo inferior, lo irracional, emocional y, además, lo feminizado como lo contranatura (González, Castro, et al., 2018).

Producto de estos discursos hegemónicos, socialmente se espera que las mujeres desarrollen una sexualidad con características femeninas; es decir, casi asexual, pasiva,

disciplinada y en función a la sexualidad masculina como una forma de que cumplan el mandato femenino de ser seres complementarios “de y para los otros”, y con características tales como ser amorosas, delicadas y sentimentales con sus parejas sexuales. Por contraste, se caracteriza a la sexualidad masculina como fuerte, racional e hipersexualizada, lo que posibilita y avala la construcción de una sexualidad activa y capaz de ser estimulada por imágenes, objetos y fantasías (Cirón, 2016; Aldana, 2008; Fernández, 2007; Lagarde, 1990).

Esta brecha de género se promueve a través de la socialización, donde se espera y propicia que hombres y mujeres desarrollen su erotismo de forma desigual. Entendido el erotismo como “la búsqueda de excitación sexual; pero también una manera de vivir la vida con todos los sentidos, permitiendo y construyendo el placer, el bienestar y la salud” (Aldana 2008, p.31). Por un lado, se incita a los hombres a elaborar su psicoerotismo desde la etapa pre-puber permitiéndoles autoestimularse eróticamente, conocer sus genitales y las sensaciones placenteras que producen, promoviendo que tengan múltiples parejas sexuales como una forma de demostrar su hombría. Contrariamente, se educa y vigila a las mujeres para que posterguen la construcción y vivencia de su erotismo, ya que “el erotismo de la mujer tiene que ser “descubierto” y “despertado” por otro, hombre” (Aldana, 2008, p.33). De modo que se les inculca que su erotismo debe vincularse al afecto hacia otro, hombre, cisgénero y heterosexual, donde el amor romántico tiene un rol central (Lagarde, 2000). Esto se logra a través de la deserotización de sus cuerpos a partir de propiciar el desconocimiento de sus genitales y sus sensaciones placenteras, lo que ocasiona que no tengan una representación mental de la capacidad erótica vinculada al placer de sus cuerpos; es decir, que interioricen que su erotismo es solo un reflejo del erotismo masculino, y; por tanto, su satisfacción sexual solo existe gracias a otro; por lo que, le pertenece a otro. Tras ello, aquellas mujeres que tienen expresiones eróticas asociadas al autoerotismo u homosexualidad son castigadas socialmente (Aldana, 2008; Amarós, 1995).

Estos discursos influyen en la construcción y vivencia de la sexualidad y la satisfacción sexual. Respecto a esta última, si bien no existe un consenso, es definida como una respuesta afectiva subjetiva que surge de la evaluación de las dimensiones positivas y negativas de la propia vida sexual (Lawrance y Bayers, 1995; Pinney, et al., 1987; Geer, et al., 1984). También como “un sentimiento muy personal muy relacionado con las experiencias sexuales pasadas, las expectativas actuales y las aspiraciones futuras de una persona” (Davidson, et al., 1995, p.237). Debido a que es un concepto multidimensional, abarca aspectos físicos, emocionales y relacionales. Además, son dos los temas centrales que la definen: a) la satisfacción sexual

individual, relacionada al placer personal y la masturbación, y b) la satisfacción sexual en las relaciones diádicas; es decir, con la pareja sexual, asociada al placer mutuo, la frecuencia de actividad sexual deseada por ambas partes, la iniciativa para mantener relaciones sexuales, la calidad de la relación de pareja, la práctica sexual, la intimidad y la comunicación (Velten y Margraf, 2017; Ahumada, et al., 2014; Teva, et al., 2014; Pascoal, et al., 2013; Bridges, et al., 2004). Cabe resaltar que no solo se encuentra vinculada a las relaciones sexuales y/o coitales, ya que también la producen el contacto corporal, la estimulación oral o manual, las caricias y juegos sexuales antes, durante y después de las relaciones sexuales, las fantasías, el deseo sexual, el placer sexual, y el apetito sexual, aunque existen diferencias personales (Aldana, 2008; Basson, como se citó en Murray y Milhausen, 2012; Geer, et al., 1984)

Respecto a estudios entorno a la satisfacción sexual en personas heterosexuales se encontró que eran los hombres quienes generalmente iniciaban las relaciones sexuales y reportaban mayor deseo de tenerlas, además de ser los que se masturbaban con mayor frecuencia (Velten y Margraf, 2017; Byers y Heinlein, 1989). En otro estudio, se obtuvo que los hombres tuvieron mayor puntaje en deseo sexual, excitación sexual y orgasmo que las mujeres. Además, la iniciativa sexual fue acorde a los roles de género tradicionales, pues fueron los hombres quienes mayormente tomaban la iniciativa sexual y las mujeres quienes estaban más alertas para rechazar la no deseada (Sánchez-Fuentes, Salinas, et al., 2016). Por su parte, Hernández y González (2016) hallaron que las mujeres esperaban que los hombres sean desinhibidos, expertos y se encarguen de proveer la satisfacción sexual; mientras los hombres que las mujeres sean recatadas, afectivas, sumisas, con poca experiencia sexual y que no muestren sus deseos. En otro estudio Ospina y Manrique (2007), hallaron que 49.7% de mujeres frente a un 25.3% de hombres consideraban que la relación entre sexualidad y amor debía ser indisoluble; la práctica de la masturbación fue de 90.3% en los hombres y solo de 34.6% en las mujeres, y el promedio de compañeros sexuales fue de 39.6% en hombres y 19.1% en mujeres. Otro estudio evidenció que los diálogos sobre sexualidad de los padres diferían cuando el mensaje iba orientado para las mujeres, a quienes se les daba consejos en torno a la prevención del embarazo y las ETS, se promovía la abstinencia sexual, colocando al amor y el compromiso como elementos necesarios para establecer una relación sexual; mientras solo recomendaban el uso del condón en los hombres (González y López, 2015; Jones, 2010).

Con relación a estudios en parejas gays y lesbianas, Calvillo, et al. (2018) realizaron una revisión sistémica encontrando que los estudios entorno a satisfacción sexual en mujeres lesbianas era minoritario y escaso en comparación a los estudios con hombres gays. Además,

en diversos estudios revisados, las parejas lésbicas solían tener menor frecuencia de relaciones sexuales en comparación de parejas gays o heterosexuales, y el rol femenino o andrógino se asoció a mayor satisfacción sexual independientemente del sexo u orientación sexual, resultados que podrían deberse a factores socioculturales vinculados a la identidad de género femenina, principalmente al rol de ser sensible y cariñosa, así como a la satisfacción emocional asociada al compromiso y la comunicación. Además, encontraron que el estigma, los estereotipos y la discriminación jugaban un rol central en la satisfacción sexual de las personas no heterosexuales. En otro estudio realizado por Frederick, et al. (2017), se halló que los hombres heterosexuales reportaban mayor frecuencia de orgasmos que las mujeres independientemente de su orientación sexual, y las mujeres heterosexuales menor frecuencia en comparación con las lesbianas y bisexuales.

A raíz de la particularidad de la satisfacción sexual de las mujeres cisgénero demostrada por estudios, así como de la necesidad de profundizarlos (Higgins, et al., 2010; Aldana, 2008), esta investigación se centra en la satisfacción sexual femenina a partir de su definición como la evaluación subjetiva del grado de satisfacción que las mujeres tienen acerca de su vida sexual, tanto en sus relaciones con ellas mismas como con otras personas (Pinney, et al., 1987; Geer, et al., 1984). Si bien los componentes físicos, psicológicos y emocionales son primordiales al momento de evaluar subjetivamente la satisfacción, es importante considerar que diversos estudios señalan que la satisfacción sexual femenina está más vinculada a una satisfacción psicológica y afectiva que física, lo que podría deberse a un factor sociocultural (Bridges, et al., 2004). En esa línea, estudios resaltan la relevancia del componente psicológico (Pinney, et al., 1987) y afectivo (Cerón, 2016) para la satisfacción sexual de las mujeres, y del componente físico (Pinney, et al., 1987), vinculado a la genitalidad para los hombres (Valdés, et al., 2004). A continuación, se dará cuenta de estudios que reflejan estas diferencias tanto en mujeres heterosexuales como lesbianas o bisexuales.

Un estudio realizado por Higgins, et al. (2010) indicó que para las mujeres el tener una pareja con vínculos afectivos durante la primera relación coital se asoció con una mayor satisfacción sexual. Ello a pesar de que solo el 25% de ellas informó satisfacción sexual fisiológica frente a un 65% en el caso de los hombres, mientras el 37% experimentó satisfacción sexual psicológica, frente a un 57% de los hombres. En otro estudio, las mujeres percibieron una mayor necesidad de conexión con su pareja para su propia satisfacción sexual, lo que se relacionaba con una mayor confianza y comunicación; mientras los hombres percibieron una mayor necesidad de sentirse satisfechos físicamente (Teva, et al., 2014). En otros estudios, se

encontró que solo para las mujeres era esencial el vínculo entre amor y relación sexual para sentir satisfacción sexual; además, priorizaban la satisfacción sexual del hombre sobre la propia, pues preferían fingir sus orgasmos que buscarlos para satisfacerlos. Además, a pesar de que era más probable experimentar orgasmos mediante la masturbación que durante el coito, preferían mantener relaciones sexuales coitales o recibir sexo oral que practicar la masturbación en solitario, ello debido a que, si bien podía provocarles mayor satisfacción sexual física, no necesariamente satisfacción psicológica (Valdés, et al., 2004; Geer, et al., 1984). En otro estudio se halló que el funcionamiento sexual; es decir, el deseo, la excitación sexual, la lubricación, los orgasmos y el dolor sexual, predijo la satisfacción sexual femenina, pero centralmente el ajuste de la relación y el bienestar psicológico (Dundon y Rellini, 2010).

Por otro lado, en un estudio sobre la frecuencia de orgasmos en mujeres y hombres gays, lesbianas, bisexuales y heterosexuales de Estados Unidos se halló que fueron los hombres quienes reportaron mayor frecuencia de orgasmos (heterosexuales: 95% y gays 89%) en comparación con las mujeres (lesbianas 86%; bisexuales 66%; heterosexuales 65%), lo que podría explicarse por el estigma social entorno a la satisfacción sexual femenina más allá de la orientación sexual. Además, las mujeres que reportaron mayor frecuencia de orgasmos resaltaron que el sexo penetrativo era insuficiente para experimentarlos, pues eran centrales los juegos previos, el sexo oral, la satisfacción y comunicación con la pareja, entre otros factores afectivos y psicológicos (Frederick, et al., 2017).

Considerando que la sexualidad produce subjetividad y la satisfacción sexual es una experiencia subjetiva (Cerón, 2016), para el análisis de esta investigación se empleará el término *experiencias subjetivas*. Para González Rey (2013a, 2013b, 2002) hace referencia al espacio cualitativo de construcción de conocimientos que posee todo sujeto al asociar lo subjetivo a la acción y la emoción a través de procesos y funciones psicológicas en sus desdoblamientos y desarrollos. Así, la subjetividad contiene complejas formaciones simbólico-emocionales que se construyen en el interior de tramas sociales donde el contexto sociocultural, la acción y la personalidad juegan un rol central (Gómez y González Rey, 2005). En esa misma línea, Molina (2018) propone la categoría subjetividad para aludir a la individualidad humana, planteando que integra un conjunto de contenidos simbólicos y de la acción únicos en cada individuo. De modo que la subjetividad no se forma en el interior del sujeto, sino gracias a la acción de este dentro del ambiente, como resultado temporal de las relaciones materiales y simbólicas con las que establece contacto e inciden en él. De modo que lo subjetivo es un producto multicausado que está en transformación constante gracias al movimiento (acción)

que permite establecer contacto con contenidos simbólicos, relacionales y materiales y los integra con los precedentes constantemente; es decir, normas, valores, escenarios, discursos, etc.

Basado en estos autores, para la presente investigación las *experiencias subjetivas* serán definidas como aquellos contenidos simbólico-emocionales singulares, tales como significados, percepciones, emociones, acciones, decisiones, e ideas, construidos a través del contacto con contenidos sociales, relacionales y materiales dentro de un contexto histórico-cultural específico. Estos formarán parte de la configuración subjetiva de la persona; por lo que, influirán en cada experiencia que tenga. Además, al estar en constante contacto con la realidad a través de la acción y emoción es una subjetividad con posibilidad de cambio y agencia; por lo que, no siempre responderá a expectativas sociales.

Si bien la investigadora no halló estudios entorno a las experiencias subjetivas asociadas a la satisfacción sexual femenina de corte cualitativo en el Perú si encontró estudios con constructos relacionados. Tal es el caso de un estudio realizado en México por Valdés, et al. (2004) acerca de los significados de la satisfacción sexual en hombres y mujeres, donde se encontró que los significados asociados a las experiencias sexuales de las mujeres estaban influenciados por los roles de género. Así, para que las mujeres experimenten satisfacción sexual, la afectividad asociada a la calidad de la relación, la ternura y la comprensión tenía más importancia que el orgasmo, asociado al placer físico. Además, debido a que se creía que el hombre era más sexual y complaciente, consideraban que ellos debían tomar la iniciativa para el contacto sexual y ellas, por ser menos sexuales, colaborar para satisfacerlos. En ese mismo estudio, las relaciones sexuales penetrativas fueron percibidas como insuficientes para experimentar el orgasmo y frente a ello accedían a relaciones sexuales sin desearlas o usando alcohol o drogas para desinhibirse durante el acto sexual. Además, la práctica de la masturbación era minoritaria, solo una mujer la practicaba siendo la que tenía mayor disfrute sexual en sus relaciones sexuales. La mayoría señaló que la educación sexual que recibieron las colocaba como sexualmente restringidas y desconocedoras, aprendizajes que mencionan repercutieron en sus vivencias sexuales.

En otro estudio Cerón (2016) menciona que en la configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de México, no se consideraban al placer sexual como una condición intrínseca a su sexo biológico, sino como un proceso de logros y conflictos para sentirse sujetos de placer a partir de tensiones con ellas mismas, sus familia y sus parejas

sexuales, etc.; debido a un contexto sociocultural donde las normas de género tradicionales impactaban en la vivencia de sus sexualidades y cuerpos. Además, se identificaron dos discursos sociales contrarios e imperantes entorno a la sexualidad, uno que restringía el placer femenino, asociado al enfoque médico de prevención y cuidado y otro que incitaba la vivencia del placer sexual, asociado al mercado erótico y la sexología popular. A pesar de la contradicción de los discursos las mujeres se apropiaron de los mismos resignificándolos para tener vidas sexuales placenteras. Si bien ello las dirigió a cambios en algunas prácticas e imaginarios sexuales esto no implicó la reconfiguración de las relaciones de género en sus relaciones sexuales. Según la autora esto se debió a que transgredir la sexualidad femenina restrictiva apela a la liberación femenina a partir de un nuevo modelo ideal de mujer contemporánea: femenina, pero hábil para seducir, segura, deseada y deseante, lo cual genera una nueva exigencia social para las mujeres. Además, persistía en las participantes el temor y enojo por ser juzgadas y violentadas por sus prácticas sexuales; por lo que, utilizaban estrategias para vivir la experiencia sin perder lugar de reconocimiento y aceptación social.

A partir de todo lo abordado, la presente investigación plantea como objetivo central analizar las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina en un grupo de mujeres adultas cisgénero, y como objetivos específicos 1) Explorar en los contenidos simbólico-emocionales que poseen un grupo de mujeres adultas cisgénero acerca de la satisfacción sexual femenina y 2) Analizar las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina de un grupo de mujeres adultas cisgénero tanto con la pareja sexual como en solitario. Con esa finalidad, se empleará una metodología cualitativa, pues permite analizar datos de la vida cotidiana desde una lógica inductiva, facilitando el reconocimiento y análisis profundo de las experiencias particulares y no cuantificables de los individuos, así como la interpretación y contextualización del entorno (González, como se citó en Nóbrega, et al., 2017; Hernández, et al. 2014). El método cualitativo permitirá ahondar en las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina, pues “se usa el enfoque cualitativo cuando el propósito es comprender la perspectiva de los y las participantes acerca de los fenómenos que les rodean y profundizar en sus experiencias, perspectivas y significados” (Nóbrega, et al., 2017, p.3).

Respecto a la relevancia del presente estudio, el estudio de la satisfacción sexual femenina en las investigaciones de sexualidad es reciente, ya que se priorizaron los vinculados al aspecto biológico y fisiológico, asociados al ámbito médico, tales como el orgasmo, el deseo, las disfunciones sexuales, conductas de riesgo, y el VIH; centralmente en hombres (Calvillo et al., 2018). Si bien en los últimos quince años se ha presentado un progresivo interés en la

satisfacción sexual femenina (Ahumada, et al., 2014; Pascoal, et al., 2013), la ausencia de estudios cualitativos persiste (Sánchez-Fuentes, Santos-Iglesias, et al., 2014; Teva, et al., 2014), más en el Perú donde priman estudios cuantitativos (Dávila del Castillo, 2018; Palomino y Santiago, 2015; Quilla, 2013), que no dan cuenta de la satisfacción sexual femenina desde la experiencia de las mujeres y abordan de manera superficial la influencia de las vivencias dentro del contexto sociocultural peruano. De manera que esta investigación busca dar voz a las mujeres cuyas vivencias sexuales son generalmente silenciadas en un país conservador como el peruano incluso desde la academia.



## Método

### Participantes

Las participantes que formaron parte del estudio fueron diez mujeres cisgénero que residen en Lima de edades entre 20 y 30 años, el rango se eligió considerando que el inicio promedio de las relaciones sexuales en Perú es de 18.5 años, y conforme incrementa la edad, son más las mujeres sexualmente activas, un criterio central para la investigación (INEI, 2019). Respecto a su orientación sexual, siete de ellas eran heterosexuales, dos bisexuales y una lesbiana, pero todas ellas empezaron sus relaciones sexuales con parejas hombres heterosexuales cisgénero. En lo que respecta a sus relaciones sexuales, todas tuvieron relaciones sexuales coitales, mantuvieron relaciones sexuales con parejas consideradas formales, y ocho de ellas con parejas casuales. Además, al momento de la entrevista seis de ellas se encontraban en una relación de pareja heterosexual formal. Por otro lado, todas tuvieron acceso a educación superior, ya sea completa o incompleta.

El número de participantes se estableció acorde al criterio de saturación; es decir, se continuó con las entrevistas hasta que la información que brindaron era repetitiva. Así, se detuvo la indagación cuando se consideró que los discursos de las participantes habían dejado de aportar algo relevante y novedoso sobre la satisfacción sexual femenina (Martínez-Salgado, 2012).

Como criterios de inclusión para participar en el estudio se consideró que las mujeres sean: a) peruanas y b) sexualmente activas, lo que implicaba haber mantenido relaciones sexuales con una pareja, pues la satisfacción sexual femenina por definición es una evaluación subjetiva del grado de satisfacción respecto a la vida sexual (Pinney, et al., 1987), c) que tengan de 18 años a más, de modo que sean consideradas como legalmente adultas en el Perú.

Los datos presentados a continuación (Tabla 1) corresponden a las características sociodemográficas de las participantes al momento en el que fueron llevadas a cabo las entrevistas.

Tabla 1

#### *Características sociodemográficas de las participantes*

Seudónimo	Edad	Orientación sexual	Religión	Primera relación sexual
Camila	25	heterosexual	Católica no practicante	14 años
María	21	heterosexual	Católica hasta la adolescencia	15 años

Laura	24	heterosexual	Católica no practicante	16 años
Rosa	24	heterosexual	Atea	16 años
Carmen	24	bisexual	Atea	15 años
Romina	29	bisexual	Católica no practicante	17 años
Margot	30	lesbiana	Católica	19 años
Norma	28	heterosexual	Católica	21 años
Luna	26	bisexual	Evangélica hasta la adolescencia	15 años
Ruth	23	heterosexual	Católica hasta la adolescencia	21 años

### Técnicas de recolección de información

Para el presente estudio se emplearon dos técnicas de recolección de información. La primera es una ficha sociodemográfica (Apéndice B), que se usó con el propósito de recolectar información relevante de las participantes como su edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, pareja/parejas, parejas sexuales y religión.

La segunda técnica empleada fue la entrevista semi-estructurada (Apéndice C), cuyo objetivo es obtener información relevante que permita la comprensión del fenómeno a partir de un encuentro entre la entrevistadora y la participante que permita a la última expresar sus percepciones, creencias, opiniones, significados y actitudes respecto a los temas planteados (Pedraza, 2014). Para ello se realizó una guía de entrevista (Apéndice C) en base a la información teórica revisada, con preguntas abiertas y flexibles que permitieron a la investigadora re-preguntar para profundizar en algún aspecto que considerase necesario y le brindó a la entrevistada flexibilidad al momento de expresar sus respuestas (Díaz, et al., 2013; Troncoso y Amaya, 2016).

Para la construcción de la entrevista se tomaron en cuenta las siguientes áreas a indagar:

**Significados acerca de la sexualidad:** En esta área se indagará en los discursos, significados, percepciones e ideas construidas a través del contacto con contenidos sociales, relacionales y materiales dentro del contexto histórico-cultural peruano respecto a la sexualidad femenina de las mujeres.

**Las experiencias sexuales de las mujeres:** En esta área se indagará en las características de las experiencias sexuales que han mantenido y mantienen las mujeres, con relación a las emociones, acciones y decisiones que experimentaron, ya sea solas o con sus parejas sexuales.

La guía de entrevista fue validada por criterio de jueces. Tres expertos en el tema revisaron la guía y brindaron sus comentarios; posteriormente se realizó una entrevista piloto. Se consideró pertinente ejecutar un piloto de la entrevista, pues la investigadora no contaba con experiencia previa realizando entrevistas; por lo que, el piloto permitió realizar ajustes necesarios antes de iniciar con las entrevistas. Cabe resaltar que previo a la realización de entrevistas la investigadora contaba con el contacto de dos psicólogas a las que podían ser derivadas las participantes que lo solicitaran debido a que se consideró importante salvaguardar el cuidado de estas, pues indagar en las experiencias subjetivas podría conllevar a la necesidad de un abordaje profesional.

### **Procedimiento**

El presente estudio posee un enfoque cualitativo, pues, permite analizar datos de la vida cotidiana desde una lógica inductiva, facilitando el reconocimiento y análisis profundo de las experiencias particulares y no cuantificables de la persona, considerando en la interpretación de las mismas el contexto social y cultural en el que se sitúan (González, como se citó en Nóbrega, et al., 2017; Hernández, et al., 2014). Además, se enmarca en un diseño fenomenológico, lo cual permite interpretar un fenómeno a partir de las declaraciones y experiencias particulares de las participantes (Moustakas, 1994).

El contacto con las participantes se realizó en un primer momento a través de conocidos de la investigadora; es decir, se empleó una muestra por conveniencia, pues las participantes del estudio son personas disponibles a las que se tuvo acceso, siendo en total 4 participantes (Hernández, et al., 2014). Posteriormente, se vio la necesidad de realizar más entrevistas para alcanzar la saturación y entrevistar a mujeres que no fueran del entorno cercano a la investigadora para lo que se hizo una publicación a través de Facebook, gracias a la cual se estableció el contacto con otras seis participantes. Respecto a la duración de las entrevistas, estas tuvieron una duración de 1 hora en promedio y fueron grabadas en audio a través de la grabadora de un celular.

Para las entrevistas fue importante que la investigadora fuera mujer y tenga una edad contemporánea a las participantes, pues ello facilitó la apertura por parte de estas, así como un trato empático por parte de la entrevistadora. Además, debido a que hablar sobre experiencias asociadas a la propia sexualidad podría ser un tema sensible para algunas mujeres dentro de un contexto como el peruano la investigadora contaba con una agenda de psicólogas a las que podían ser derivadas las participantes que lo requirieran y solicitaran. Posteriormente, se

realizaron las transcripciones de las entrevistas, línea por línea, salvaguardando la confidencialidad de la información.

### **Aspectos éticos**

Respecto al cumplimiento de los aspectos éticos, se elaboró un consentimiento informado (Apéndice A) en donde se expuso el objetivo del estudio, se enfatizó el anonimato, confidencialidad y la participación voluntaria de cada participante. Además, se le solicitó el consentimiento para grabar la entrevista y que la información sería utilizada solo con fines académicos.

El consentimiento fue entregado a las participantes para que sea leído y posteriormente firmado. Además, debido a que el tema es experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina, se mencionó que la entrevista incluía preguntas que buscaban indagar en las experiencias sexuales de las participantes.

Posteriormente, se realizará una devolución personal de manera virtual o telefónica sobre lo hallado en la investigación, ello dependiendo de la disponibilidad de las participantes.

### **Análisis de datos**

Para el análisis de la información, en primer lugar, se transcribió cada una de las entrevistas realizadas, luego se analizaron las entrevistas de forma manual a partir de lo cual se obtuvieron áreas y categorías de análisis relevantes para el objetivo del estudio. Posteriormente, se empleó el programa Atlas Ti 5, donde la información recabada fue organizada en base a las áreas y categorías obtenidas en un primer momento.

Se detalló todo el proceso con precisión, se registraron los datos sociodemográficos de las participantes y todo lo relatado por las mismas, para así proveer información suficiente acerca del modo en que los datos condujeron a las conclusiones, de modo que los resultados de la presente investigación puedan ser considerados como una pauta para realizar investigaciones asociadas a este tema (Hernández, et al., 2014; Meyrick, 2006). Así mismo, la guía de entrevista fue revisada por personas expertas en el tema, y los comentarios fueron considerados en la elaboración de una guía más consolidada.

Adicionalmente, se buscó captar el significado completo y profundo de los relatos de las participantes, principalmente las asociadas al planteamiento del problema. Así, durante las entrevistas y el análisis de información la investigadora buscó evitar sesgos y prejuicios que surjan a partir de creencias u opiniones similares o contrarias con relación a las entrevistadas, ello con la finalidad de no afectar la interpretación de los datos (Hernández, et al., 2014).

## Resultados y discusión

En este capítulo se presentan las áreas y categorías obtenidas a partir del análisis de las entrevistas realizadas, en conjunto con la teoría revisada. Las áreas halladas son: **a) Mis experiencias entorno a la sexualidad femenina hegemónica y sus normas** y **b) Mi satisfacción sexual**. Ambas se encuentran vinculadas entre sí, pues el contenido de la primera facilita la comprensión de la segunda, y viceversa. Siendo transversal a ambas la nula o insuficiente información que las participantes reciben formalmente entorno a sexualidad.

La primera área, **mis experiencias entorno a la sexualidad femenina hegemónica y sus normas**, comprende experiencias y significados que las participantes poseen a partir del modelo de sexualidad femenina restrictivo que predomina en el contexto sociocultural en el que conviven, lo que influye en su satisfacción sexual. Ello ha sido organizado en dos categorías: 1) *¿qué es la sexualidad femenina?* y 2) *normas e imposiciones hacia la sexualidad femenina*.

La primera categoría, *¿qué es la sexualidad femenina?*, da cuenta de los significados e ideas entorno a la sexualidad femenina con los que las participantes construyen y viven su satisfacción sexual. Si bien priman significados que las alejan de la misma, actualmente la resignifican en alguna medida. En esa línea, para las participantes, el significado hegemónico que se le atribuye a la sexualidad femenina la sitúa dentro de una relación jerárquica ocupando una posición de inferioridad y subordinación con respecto a la sexualidad masculina, lo que refleja la implicancia del *sistema patriarcal* (Segato, 2018), como menciona:

La sexualidad femenina es normalmente vista como débil, inferior, hasta peyorativa.

En cambio, la sociedad siempre hace como una diferencia entre la masculinidad fuerte y dominante, ¿no?, lo femenino es sumiso y lo masculino es lo dominante [...] Como si los cuerpos feminizados no deberían sentir placer, no deberían sentir placer ni satisfacción por la vida sexual que llevan, sino simplemente es como un depósito al cual deben llenarse. Normalmente hay cuerpos masculinos que llenan. (Carmen, 24 años, bisexual)

Como se lee, el significado atribuido a la sexualidad femenina refleja las relaciones de poder que se establecen entre los dos géneros y los dos sexos avalados socialmente; por lo que, es situada dentro de una relación de sumisión y dominancia (Sterling, 2000). Esta

jerarquización es propia de “la organización social de la diferencia sexual” (Scott, p.20, 1990); es decir, del sistema de género. Un sistema simbólico estructural que impone roles, prácticas y características exclusivas para hombres y mujeres, denominados masculinos y femeninos, respectivamente. A raíz de ello, la sexualidad femenina y la masculina son concebidas como opuestas y complementarias por una supuesta naturaleza que las legitima (Lamas, 2014; Cabral y García, 2000; Scott, 1990), caracterizando a la sexualidad femenina como pasiva, infantil y asexual en contraposición a la masculina. Significados que al ser normalizados e interiorizados serán asumidos como verdaderos por muchas mujeres; por lo que, matizan la vivencia de sus sexualidades y el significado que le dan a su satisfacción sexual (Bourdieu, 1991).

Debido a que los cuerpos inscriben las relaciones sociales de dominación (Bourdieu, 1998), dentro de un contexto patriarcal los cuerpos femeninos o feminizados son vistos como depósitos carentes de placer (Segato, 2018). Es decir, son situados en la categoría de objeto, como carentes de agencia, incompletos y sin capacidad de experimentar satisfacción sexual autónomamente (Basaglia, 1987). Ello, según Figari (2009) evidencia la relación de subalternidad que se establecen entre los cuerpos, donde el masculino es el que produce a un otro subalterno femenino, funda su existencia, y; por tanto, la de su sexualidad y su satisfacción sexual; por lo que, estas existen solo como reflejo del otro, pasando a ser “el otro del Uno” (Segato, p.102, 2018). Ello para Bourdieu (1998) refleja la relación vacío/lleño, interior/exterior, pasivo/activo, sucio/limpio propia del sistema androcéntrico donde el cuerpo femenino es el dominado, el acto sexual un acto de dominación y la vagina aquello interior, pasivo y sucio. De manera que la analogía del cuerpo como depósito, que se lee en la viñeta de Carmen, se puede entender a partir de la construcción social que se hace de los órganos sexuales, donde la vagina es representada como un pene invertido, vacío y sucio, como opuesto a la erección del pene que representa la fuerza sexual y procreativa. Donde la eyaculación masculina, vista como sinónimo de reproducción y orgasmo masculino (Ledón, et al., 2013), llena al cuerpo femenino proveyéndole funcionamiento, y; por tanto, existencia. Así, el cuerpo femenino es un objeto de y para otro, quien generalmente es un hombre, un cuerpo para la reproducción y para proveer satisfacción sexual masculina. Por ello, el cuerpo femenino en ausencia de un hombre “no deberían sentir placer ni satisfacción por la vida sexual que llevan”, como mencionó Carmen, un discurso que como se verá más adelante es sostenido a través de la des-erotización del cuerpo femenino.

Estos significados fueron impartidos y legitimados por agentes e instituciones sociales que atribuyeron las diferencias sexuales jerárquicas únicamente al aspecto biológico, y; por

tanto, natural e incuestionable. De modo que la subordinación de la sexualidad y el cuerpo femenino fue una *construcción social naturalizada* (Bourdieu, 1998), como se lee:

Sexualidad femenina, nos dicen que es la menstruación, el ser virgen, el tema de tu primera relación sexual que ha sido con tu enamorado o tu futuro esposo. Sobre los condones no nos informan casi nada, porque en verdad a mí no me han enseñado el tema de sexualidad en mi casa nunca, lo hice por medio de amistades, por internet o por el tema de biología. (Margot, 30 años, lesbiana)

Era un colegio de monjas y jamás me iban a enseñar, lo máximo que vi de educación sexual es el videíto que siempre te ponen de aborto y el de que el sexo es malo que lo mejor es la abstinencia cuando en mi colegio ya una de mis compañeras había salido embarazada. (Carmen, 24 años, bisexual)

Como mencionan, la información sobre sexualidad femenina a la que accedieron las participantes estuvo asociada únicamente a su función reproductiva, desde un enfoque de peligro que no dio cuenta de la existencia del placer erótico femenino. Se les dijo que el sexo y el amor iban unidos; que el sexo era malo; la abstinencia la única forma de evitar embarazos no deseados, el embarazo una consecuencia inevitable de tener relaciones sexuales y la maternidad un destino colocando al aborto como un acto estigmatizante (Puente, 2017). De manera que, en sus principales espacios de socialización como la casa o la escuela, se mantuvo un enfoque negativo de la sexualidad femenina que las alejó de su satisfacción sexual, y puso en riesgo su salud sexual y reproductiva, pues no se brindó información de calidad que propiciara la vivencia de una sexualidad saludable, satisfactoria, igualitaria y libre de violencia (Motta, et al., 2017; Casas y Cabezas, 2016). Estos mensajes se acompañaron de expectativas sociales y formas de control que dan cuenta de las normas patriarcales que acompañan a los significados entorno a la sexualidad femenina, como relatan: “Me cuestionaba mucho, porque mis profesoras y las madres del colegio siempre nos incitaban a que nuestra gran meta era de ser madres y esposas y eso era muy fuerte para mí” (Carmen, 24 años, bisexual), o “En mi colegio eran enfermedades de transmisión sexual. En mi casa era no, no vas a llegar tarde, dónde has estado, con quién has estado, a dónde te vas. Era un control muy fuerte” (Camila, 25 años, heterosexual).

A partir de los testimonios, se evidencia cómo los mandatos impuestos a las mujeres para que sean *buenas mujeres* acorde al sistema patriarcal, lo que implica ser obligatoriamente madres y esposas (Segato, 2018; Fernández, 2007), estuvieron a la base del discurso que busca restringir la sexualidad femenina, pues se dirigen a dar cumplimiento a la vivencia de una sexualidad femenina heterosexual, monógama y reproductiva, donde la satisfacción sexual no se menciona por no ser funcional a la norma. Donde la vigilancia y el control para detener cualquier intento de salida de la norma; es decir, que implique el descubrimiento de la propia sexualidad, fue constante. Ello según Lamas (2014) se relaciona con un elemento central del proceso de atribución del género: la complementariedad procreativa de hombres y mujeres, que se asienta en que el cuerpo de la mujer es el que lleva el proceso de concepción, gestación y parto; por lo tanto, el deber y máxima realización femenina es la maternidad. Para ello, es necesario retrasar el inicio sexual y limitar las parejas sexuales, para que vivan una sexualidad pasiva. De modo que el mensaje que se les transmite, para que puedan interiorizar el discurso hegemónico, es que las relaciones sexuales tienen consecuencias dañinas y notorias, pues causan enfermedades de transmisión sexual o embarazos inevitables; por lo que, deben evitarlas por su propio bien, anulando así toda posibilidad de satisfacción sexual fuera de una relación romántica y heterosexual (Starrs et al., 2018; Esteban, 2011; Cabral y García, 2000; Aldana, 2008; Bourdieu, 1998), discursos que como se verá más adelante dificultan la desvinculación de sexo-peligro y sexo-embarazo. A pesar de estar en constante contacto con estos significados, las participantes en su adultez logran cuestionar algunas ideas y resignificarlas en cierta medida, tal como lo refleja:

La sexualidad tiene bastante que ver con la sensualidad y también con la libertad de poder experimentar contigo misma [...] creo que las mujeres no saben eso, tienen miedo y necesitan de alguien para poder descubrirla, cuando no necesariamente es eso. Y ese alguien no te va a descubrir tanto como tu sola lo puedes hacer. (Rosa, 24 años, heterosexual)

Como menciona Rosa, los significados hegemónicos entorno a la sexualidad femenina la asociaron a la pasividad, miedo, maternidad y necesidad de otro. A pesar de ello, actualmente algunas como ellas la vinculan con la libertad, la sensualidad y la autoexploración erótica, resignificándola, cuestionando lo aprendido, lo que posibilita el acercamiento a su satisfacción sexual (Aldana, 2008; Cabral y García, 2000). Sin embargo, se trata de cuerpos socializados

que, si bien pueden no actuar acorde a las normas, continúan cargando las significaciones sociales y viviendo bajo el mismo sistema sociocultural (Bourdieu, 1998); por lo que, a pesar de los cuestionamientos, los significados hegemónicos seguirán matizando la forma en que viven su satisfacción sexual, como se verá posteriormente.

En la segunda categoría denominada *normas e imposiciones hacia la sexualidad femenina* se profundiza en los mecanismos sociales de vigilancia y control social para el cumplimiento del modelo de sexualidad femenina hegemónico, donde los estereotipos cumplen un rol central, como menciona Ruth:

Hay muchos estereotipos que no necesariamente son ciertos como que los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres, como que las mujeres son más sumisas o conciben el sexo como algo sucio o muy puritano, mientras que los hombres no o como que los hombres anden atrás de eso solamente, de sexo y no les importen los vínculos emocionales que pueda haber en una relación. Mientras que las mujeres si ¿no?, ellas sí quieren una relación estable, un solo compañero sexual, mientras que los hombres terminan siendo más promiscuos. (Ruth, 23 años, heterosexual)

Los estereotipos caracterizan a un grupo social, dando cuenta de creencias entorno al mismo, siendo centrales en la construcción de la identidad social; por lo que, funcionan como pautas de comportamiento para los integrantes del grupo (González, 1999). De manera que producto de estos, como menciona Ruth, se espera que las mujeres interioricen y se comporten acorde a los significados propios de la sexualidad femenina hegemónica abordados en la anterior categoría; es decir, con sumisión y menor deseo sexual, y que lo central del sexo para ellas sea el vínculo emocional con la pareja romántica en lugar del placer erótico. Y, por otro lado, que normalicen que los hombres tienen mayor deseo sexual, no vinculen sexo-amor y tengan múltiples parejas sexuales (Janos y Espinoza, 2018; Aldana, 2008; Bourdieu, 1998). Así, los estereotipos reproducen y legitiman que la vivencia de la sexualidad masculina sea un acto de dominación y agresividad, principalmente físico y desvinculado de los afectos (Ponce, 2004); y en contraposición la vivencia de la sexualidad femenina se caracterice por la pasividad sexual, lo que es sinónimo de ver a las mujeres como objetos/depósitos desprovistos de la capacidad de experimentar satisfacción sexual (Barriga, 2013), como una participante mencionó anteriormente.

Estos discursos están presentes en la cotidianidad; por lo que, forman parte de la violencia simbólica a la que las mujeres están expuestas continuamente (Bourdieu, 1998). Como lo refleja Camila:

Ello explica muchas veces que los hombres sean muy impulsivos en el sexo, porque ya es su naturaleza. Y también, lo que te decía que no excusaba el profesor era el tema de la violación. O sea, los hombres se excitan muy rápido [...] Por eso, es muy arriesgado que una mujer provoque a un chico, lo excite y que le diga ah, estaba jugando [...] La mujer se puede controlar. El hombre se queda con todas las ganas.

(Camila, 25 años, heterosexual)

Como se lee, producto del estereotipo entorno a la sexualidad masculina la violación sexual aparece como una respuesta “natural”, producto de un supuesto impulso sexual masculino incontrolable, ante cualquier mínima señal de provocación por parte de una mujer. Es decir, ante un comportamiento que transgreda la pasividad sexual femenina, la violación aparece como una consecuencia. Según este discurso, los hombres quedan eximidos de toda responsabilidad frente a la violación, mientras las mujeres, por su naturaleza casi asexual y porque deberían de interiorizar y aceptar la consecuencia de transgredir la norma, tienen la total responsabilidad de evitar ser violadas (Aldana, 2008; Ponce, 2004; Bourdieu, 1998). Lo que refleja el doble proceso de atribución de culpabilidad a la víctima, ya que socialmente se culpa a las mujeres de ser violentadas sexualmente por tomar un rol activo al provocar y excitar a un hombre, pero también se las culpa si asumen un rol pasivo y no evitan dicha violencia, de manera que la responsabilidad siempre recae en ellas. De este modo, estos estereotipos reflejan cómo la satisfacción sexual femenina es controlada y castigada, pues cualquier intento de buscarla puede devenir en violencia y culpa, y también cómo la satisfacción sexual masculina siempre se prioriza, mientras la femenina puede estar ausente como sucede cuando ocurre una violación (Espinoza-Omelas, Mya y Wills, 2015; Janos y Espinoza, 2015).

Por otro lado, los estereotipos también cumplen la función de castigar socialmente a las mujeres que salen de su rol impuesto cuando devienen en prejuicios definidos como “el conjunto de juicios y creencias de carácter negativo con relación a un grupo social” (González, 1999, p.79), los que buscan controlar, regular y coaccionar el comportamiento (Álvarez, 2016; González, 1999). Tal como comentan las participantes:

Que yo sea más sumisa, más tímida, que sea tierna para que me respeten, para que no me traten como perra y el hombre también busca eso en la mujer, porque si ve a alguien más desinhibida, más suelta piensa que buscas el placer, y dice no, ya es experimentada, yo quiero una chica de su casa. (Luna, 26 años, bisexual)

Hay muchos estereotipos que la mujer que si está sexualmente satisfecha es una puta, que es promiscua [...] hay como mucha presión social en esta idea de tener una pareja y que las relaciones sexuales se hacen con quién es tu pareja ¿no?, y si es que tienes sexo con alguien y no son pareja eso está mal. (Carmen, 24 años, bisexual)

Como se lee, las mujeres que buscan su satisfacción sexual tanto fuera como dentro de su relación de pareja estable calzan en el estereotipo de puta. Así, son situadas en una posición abyecta lo que las coloca en situación de vulnerabilidad, pues quedan expuestas a violencias si no son “chicas de su casa”, como mencionó Luna, lo que implica la pérdida del derecho a ser amadas y respetadas (Cabral y García, 2000). Como menciona Rubin (1986) “la sexualidad femenina preferible sería una que responde al deseo de otros, antes que una que desea activamente y busca una respuesta” (p.117). Esta representación y evaluación negativa que las caracteriza como “fáciles”, “experimentadas” o “putas” tiene como fin restringir las vivencias sexuales de las mujeres, de manera que no ejerzan su libertad y autonomía sexual, pues ello implicaría apropiarse de su satisfacción sexual y de sus cuerpos, un hecho no permitido socialmente (Da Silva Bretas, et al., 2018). Al clasificar socialmente estos comportamientos de las mujeres como culpables, vergonzosos, como pérdida de honor y reputación, el juicio de valor a la forma en que viven sus sexualidades se asemeja a un castigo de reprobación que amenaza su integridad psíquica; por lo que, para evitar ese malestar y exclusión social generalmente se comportan acorde a la norma o a escondidas de la misma. Lo que implica el evitar vivir su satisfacción sexual para protegerse o experimentarla con miedo y vergüenza, en lugar de placer erótico (Álvarez, 2016). En esa línea, también son censurados otros comportamientos como el masturbarse y hablar de ciertos temas, como menciona Ruth:

Yo le contaba que me masturbaba o que había estas cosas en internet. Ella (mi mamá) me decía no, cómo vas a hacer, una señorita no hace eso [...] en la universidad [...] hubo un punto en los primeros años en los que me sentía horrible [...] yo hablaba

bastante de temas sexuales [...] hablaba de cuerpos de mujeres, de posiciones, de lo que yo consideraba bonito o chévere, de las diversidades sexuales [...] hablaba de los métodos anticonceptivos de cómo cuidarse. (Ruth, 23 años, heterosexual)

Como se lee, el entorno aplica sanciones sociales, donde la moral, entendida como aquello que juzga el comportamiento de un grupo social a través de la valoración individual o social negativa de una acción, es empleada como un medio para restringir y redireccionar el comportamiento, ya que genera sentimientos de culpa y vergüenza, e incluso exclusión social, como sucedió con Ruth en su casa y universidad. De este modo, la sanción social implícita o explícita se convierte en fuente de información que aleja a las mujeres de la búsqueda de la satisfacción sexual para evitar sus consecuencias (Álvarez, 2016). Por otro lado, las formas de relacionarse sexo-afectivamente también se verán influenciadas por el mismo discurso moralista:

Mientras que el chico no vaya a hablar después [...] lo va a disfrutar (¿qué pasaría si se entera su círculo?) ahí sí sufriría mucho por la presión social, [...] va a sentir que la juzgan [...] (y ¿con una chica?) [...] puede que te digan lesbiana [...] probablemente la van a juzgar y hasta la pueden botar de su casa. (Ruth, 23 años, heterosexual), o

“Si le pasa algo medio traumático en algún encuentro sexual por ahí que la duda un poco en contarle por miedo a que la juzguen” (Laura, 24 años, heterosexual), o “Me sentía ligeramente mal, me hubiera gustado hacerlo sobria [...] el alcohol te despierta los deseos sexuales bien rápido [...] Si me acuerdo, pero hay partes que no” (Rosa, 24 años, heterosexual).

Como se lee, el tener relaciones sexuales fuera de un vínculo romántico o con una mujer, debe ser ocultado, pues visibilizarlo deviene en juicios que reflejan la presión social para redireccionar el comportamiento e incluso violencias, como el ser expulsadas de sus hogares. Esto aleja a las mujeres de vivir su satisfacción sexual, pues viven sus relaciones sexuales alertas a las respuestas del entorno, lo que propicia que además sean silenciadas por miedo a ser juzgadas en lugar de apoyadas, lo que genera sufrimiento en las mismas. Frente a ello, el consumo de alcohol, como menciona Rosa, parece ser una forma de transgredir la norma sin esos sentimientos de culpabilidad, pues el alcohol les permite camuflar los deseos sexuales que no les son socialmente permitidos justificando un comportamiento que no se reconoce como propio, pues ocasiona que olviden partes o toda la experiencia. De manera que la vía para transgredir la norma termina colocándolas en situación de vulnerabilidad, pues no poseen

control de la situación durante la relación sexual, lo que posibilita la violencia sexual hacia ellas. Lo que coincide con lo hallado por Cerón (2016), quien encontró que las mujeres empleaban estrategias para vivir experiencias sexuales sin perder lugar de reconocimiento y aceptación social producto del temor de ser juzgadas y violentadas.

De este modo, las normas sociales buscan controlar la sexualidad de las mujeres a través de la estigmatización. Para Goffman (1963) el estigma no solo es un atributo, sino un proceso social que surge dentro de relaciones sociales donde existen relaciones de poder, donde los que poseen el poder desacreditan a un grupo o persona cuando su identidad social (sus atributos) no cumplen con las expectativas sociales. Así, el estigma es una herramienta para mantener las desigualdades de género, una vía para que las mujeres sigan viviendo su satisfacción sexual como un reflejo y no como propia. Por ello, quedan desprotegidas si algo les sucede al transgredir dicha norma, pues primero es el estatus social que el bienestar personal (Barón, et al., 2013; Aldana, 2008). Cabe resaltar que la estigmatización no recae de igual manera en todas las mujeres; por ejemplo, crecer en una familia evangélica da cuenta de una posición social singular que se entrecruza con el hecho de ser mujer (Viveros, 2016), tal como lo evidencia el siguiente testimonio:

Cuando iba a la iglesia (evangélica) a escuchar muchas cosas de las aberraciones que habían del sexo, que algunas personas quieren practicar el sexo anal, que mujer con mujer, que sodoma y gomorra y esas cosas. A pesar de que ya no comparto esas ideas y lucho por no recordar y pensar en eso creo que están muy arraigadas y sí influye, porque salen ciertas cosas al momento de la experiencia [...] no es algo como que te acuerdas exactamente esa palabra, pero sale simplemente el sentimiento de culpa cuando estás en medio de intentar algo nuevo. (Luna, 26 años, bisexual)

Como refleja la viñeta, Luna incorporó en su subjetividad las presiones sociales y estigmas propias de la religión evangélica, caracterizada por un régimen doctrinal de control exhaustivo hacia la sexualidad de las mujeres (Espinoza, 2015), lo que tuvo consecuencias psicológicas en ella, pues hasta la actualidad le generan sentimientos de culpa que la alejan de su satisfacción sexual (Álvarez, 2016). Como menciona Bourdieu (1998) los discursos hegemónicos son transmitidos de cuerpo a cuerpo en la cotidianidad en las dinámicas relacionales, donde a través de las vías simbólicas de la comunicación, del conocimiento y del

sentimiento se naturaliza y apropia de estas normas. Si bien las experiencias pueden transformar estas ideas, como lo da a notar Luna cuando menciona que ya no las comparte, estas no cambian radicalmente; por lo que, el discurso sigue influyendo en sus vivencias, alejándola de su satisfacción sexual.

Tras lo abordado en esta primera área, los significados e ideas entorno a la sexualidad femenina forman parte del *habitus* (Bourdieu 1991, 1998b). Es decir, de los esquemas de percepción y categorización que se presentan como indispensables y naturales para las participantes a pesar de que devienen de la imposición de lo social, y son aprehendidos producto de un aprendizaje práctico y simbólico cotidiano a través del cual se incorporan las estructuras de relaciones sociales de dominación de forma natural. Debido a que son “un conjunto de disposiciones duraderas que determinan nuestra forma de actuar, sentir o pensar” (Barrera, 2011, p.127), influirán en la vivencia de la sexualidad y matizan lo que significa y cómo se vive la satisfacción sexual para las participantes, como se verá en la siguiente área.

En la segunda área titulada **mi satisfacción sexual**, se aborda la presencia o ausencia de satisfacción sexual que las participantes experimentaron desde su primera vez hasta la actualidad, tanto en relaciones con sus propios cuerpos como con otras personas. Así como los recursos y las dificultades por las que atravesaron para acercarse a su satisfacción sexual. Ello se dará a conocer a través de 4 categorías: 1) *mi primera vez no fue una experiencia satisfactoria*, 2) *mi satisfacción sexual, la vivencia de mi cuerpo*, 3) *¿mi satisfacción sexual depende de mi pareja?* y 4) *la satisfacción sexual y el empoderamiento femenino*. En la primera categoría, **mi primera vez no fue una experiencia satisfactoria**, las participantes dan a conocer los significados y experiencias que giran en torno a su primera relación sexual, donde la virginidad, desigualdad de género, la desinformación y la presión social propia del contexto, abordados anteriormente, imposibilitan que sea una experiencia sexualmente satisfactoria, como comentan:

Es un tema más de entregar algo, de perder algo de sí mismas en su primera relación sexual. Y creo que eso es en general, es como creer que es sumamente especial [...]

Se romantiza mucho la primera relación sexual [...] es un tema más de dar disfrute a otro ser, a otra persona más que a una misma, ¿no? [...] creemos que las relaciones sexuales son más como un yo te doy una parte mía, porque eres mi novio o mi pareja [...]

tengo sexo contigo para que me quieras un poco más. (Carmen, 24 años, bisexual)

Con temor o ilusión, por las cosas que le enseñan como que se debe ilusionar, enamorarse, que debe ser súper valioso perder su virginidad con el primer hombre, con cierto temor, porque siento que ella no puede decidir, que no puedo opinar, o no puede ella descubrirse, decidir en qué momento o con quién. (Margot, 30 años, lesbiana)

Como se lee, la primera vez de las mujeres es un evento catalogado como “sumamente especial” o “valioso” que genera ilusión producto del aprendizaje social del amor romántico. Entendiendo el amor romántico como un conjunto de símbolos presentes en los espacios e instituciones sociales que estructuran relaciones desiguales de género y establecen un modo único, heterosexual y desigual de entender el deseo y la satisfacción sexual, pues establece que, contrario y complementario a los hombres, las mujeres son seres afectivos y no sexuales. Por lo que, las relaciones sexuales para ellas son un acto de amor, entrega y sacrificio para satisfacer los deseos sexuales del otro, discurso que anula la satisfacción sexual femenina, pues lo central de tener relaciones sexuales es mantener la relación de pareja, y sus cuerpos son un medio para ello (Esteban, 2011; Esteban y Távora, 2008). lo que es reflejado por Carmen cuando menciona: “tengo sexo contigo para que me quieras un poco más”. Esta romantización propicia que sea la pareja quien tenga dominio total de la situación; es decir, que decida cuándo y cómo será la relación sexual; por lo que, la primera vez es una experiencia atemorizante y no sexualmente satisfactoria para las mujeres, ante la incertidumbre que produce el no tener ningún control de la situación (Bourdieu, 1998).

Para que las mujeres puedan cumplir este mandato coexisten dos discursos ambiguos, uno que busca la postergación de la primera vez y otro su apresuramiento. Por su parte, el discurso de la conservación de la virginidad busca que posterguen su primera vez hasta la llegada de una pareja romántica. Este es impuesto por parte de la religión católica y se asocia a la imagen de la Virgen María quien representa un modelo de feminidad hegemónico de *buena mujer* caracterizado por la virginidad, el sacrificio, la pureza, el amor y el valor social femenino al que las mujeres deben aspirar. Discurso que sostiene las desigualdades de género, pues es obligatoria solo para las mujeres (Salinas y Gamboa, 2018; Puente, 2017; Rincón, 2013; Amuchástegui, 1997). A través de este, como diría Aldana (2008) se busca reforzar la deserotización del cuerpo femenino vinculándolo al afecto de la pareja para que la sexualidad y la satisfacción sexual femenina no sean apropiadas por las mujeres. Respecto al segundo discurso,

este representa a la virginidad como un peso social para que las mujeres inicien sus relaciones sexuales coitales pronto, como mencionan: Tuve relaciones y ya, y fue como que literalmente quitarme un peso de encima o sea yo veía mi virginidad como un peso” (Romina, 29 años, bisexual) o:

Necesitaba saber qué era la primera vez, porque era algo que todas mis amigas del colegio sabían y yo no sabía [...] estaba tan desesperada la verdad. Yo la primera vez sentía será lo máximo será tan bueno y no lo sentí así y lo sentí más como que él era el que más sentía y yo me acomodaba a lo que él quería [...] yo veía bastante porno y yo sabía la flaca tiene que ponerse así [...] no sentí el dolor, porque como estaba tomada y como cuando tomó estoy un poco adormecida [...] simplemente era algo casual. (Margot, 30 años, lesbiana)

De manera que producto de este discurso la primera vez no se atraviesa por una decisión autónoma, sino por la presión social de las amigas que transmitieron que la virginidad era un hecho negativo que debía ser superado. Ambos discursos son acatados producto del desconocimiento con el que las mujeres tienen su primera vez debido a que recibieron nula información formal entorno a sexualidad, por la ausencia de educación sexual en sus colegios y hogares como se evidenció anteriormente. En lugar de ello, estos agentes e instituciones sociales propiciaron la desinformación, los prejuicios y los estigmas. Al no contar con referentes que guíen su experiencia, la pornografía, las amigas o como se verá más adelante, las parejas toman ese rol.

Por su parte, como da cuenta Margot, la pornografía normalizó la ausencia de satisfacción sexual femenina, la dominación masculina y la violencia sexual hacia las mujeres al hacerlas ver como personas que disfrutaban tomar un rol pasivo (Jefreys, 2011). Por ello Margot pensó que el acomodarse a lo que su pareja deseaba iba a ser satisfactorio para ella. Además, comenta que el alcohol le sirvió para causar adormecimiento, necesario para la pasividad corporal que la pornografía propone. Lo que coincide por lo encontrado por Valdés, et al. (2004) quien halló que las mujeres accedían a relaciones sexuales sin desearlas usando alcohol para desinhibirse durante el acto sexual. El consumo de alcohol como una forma de evitar el dolor fue aconsejado, junto con la idealización de esta experiencia, por amigas de las participantes, como relatan:

Al comienzo lo intentamos tres veces y no entraba, y a mis amigas les ha pasado [...]

Y una amiga me recomendó que tienes que estar borracha y no vas a sentir nada.

(Ruth, 23 años, heterosexual)

Una vez le pregunté a una amiga y ay cómo fue tu primera vez y me dijo no, fue como ay amanecí en sábanas blancas como la novelas [...] nadie te explica que realmente duele y nadie te explica cómo realmente debería ser o el límite que hay entre la pareja.

(Laura, 24 años, heterosexual)

De manera que reproducir la romantización de la experiencia y la normalización de la asociación relación sexual heterosexual-dolor dan cuenta de la reproducción del imaginario social que normaliza las jerarquías de género en el ámbito sexual y aleja a las mujeres de su satisfacción sexual, de modo que las mujeres reproducen su propia opresión, pues nadie les enseñó que las relaciones sexuales podían ser una decisión autónoma, igualitaria, sanas y libres de violencia (Motta, et al., 2017; Eisenberg, 2014; Bourdieu, 1998). Por ello, como en el caso de Laura, la primera vez, es representada como un evento placentero, agradable y sin culpa, donde no es necesario tomar un rol activo o establecer límites, pues es un acto de amor por y para otro, donde la satisfacción sexual femenina no existe (Da Silva Bretas, et al., 2018; Esteban, 2011).

Otro referente para la primera vez de las participantes fueron los mitos que propiciaron la desinformación, la confusión y el miedo, como comenta Camila:

Su primera vez para mí sería desorientado, no le va a gustar. Ni cagando va a tener un orgasmo [...] Probablemente esté muy enamorada, probablemente tenga mucho miedo de cómo vaya a quedar su cuerpo, porque hay todos estos mitos ¿no? de que tu cuerpo cambia, las caderas se ensanchan, tus piernas se abren y todo el mundo se va a dar cuenta que estás tirando. Hay un miedo de no saber qué pasa, probablemente el miedo de qué pasa si estoy embarazada, si quedo embarazada. ¿Cómo hago? [...] no me puedo imaginar a una chiquilla con su primera vez sexualmente satisfecha. (Camila, 25 años, heterosexual)

Como se lee, un mito predominante fue el del embarazo como una consecuencia inevitable de la relación sexual, lo que refleja la asociación entre relación sexual-reproducción producto de un contexto católico conservador para el que las relaciones sexuales de las mujeres solo son permitidas para la reproducción, lo que lleva a la invalidación de todo mecanismo que la impidan, como los métodos anticonceptivos. Siendo este uno de los miedos más comunes en las mujeres al momento de iniciar su vida sexual según diversos estudios, lo que impide su satisfacción sexual (Salinas y Gamboa, 2018; Aguilar y Patrón, 2016). Otro mito dominante, sostiene que la primera vez desencadena un cambio notorio en el cuerpo, lo que genera miedo ante el estigma por no postergar la virginidad (Amuchástegui, 1997). Ello coincide con un estudio realizado en adolescentes peruanas por Puente (2017) donde las participantes dieron cuenta de la persistencia de creencias populares según las cuales los cambios corporales como el ensanchamiento de las caderas, evidenciaban si una mujer era virgen o no, lo que denota la exposición del cuerpo y la sexualidad femenina a la opinión y supervisión social, y su vulneración constante, ya que todo accionar debe ser validado socialmente.

De esta forma, los mitos son mecanismos de control para reprimir la sexualidad femenina a través de la difusión de las supuestas consecuencias peligrosas y dañinas de la primera vez, lo que dificulta que las mujeres vean a las relaciones sexuales como experiencias sexualmente satisfactorias, y al contrario les genera preocupación, miedo e incertidumbre (Salinas y Gamboa, 2018; Puente, 2017; Orbe, et al. 2014; Amuchástegui, 1997). Lo que coincide con estudios donde se halló que solo las mujeres experimentan culpa y cargo de conciencia al iniciar su vida sexual (Sanabria, et al., 2016; Sierra, et al. 2011).

Este desconocimiento y temor promovido socialmente, junto a la romantización, posibilitan que la primera vez se dé por presión, obligación o sugestión por parte de la pareja, como comenta Carmen:

Las mujeres no necesariamente están en la seguridad de que ese momento sea su primera vez. Muchas han sido sugestionadas, y han sido insistentes con ellas para tener relaciones sexuales por primera vez [...] Es como sentirte extraña, o sea no es lo que debería ser, ¿no?, no es una experiencia grata necesariamente, no es una experiencia de goce, de libertad. Muchas, o sea lo que nunca se habla, ¿no? de las violaciones sexuales en pareja o muchas son obligadas, y eso es una violación [...] muchas no le tienen mucho cariño a su primera relación sexual, por el dolor que

sintieron, porque no estaban excitadas, porque fue brusco, porque no sabían lo que estaban haciendo, porque no tenían información, o sea el no saber anula muchas veces tu libertad. (Carmen, 24 años, bisexual) o “Fue horrible porque me sentí violada la verdad, porque como que yo no quería hacerlo, pero quería hacerlo por él” (26 años, bisexual)

Como se lee, el contexto en el que las mujeres tienen su primera vez posibilita que el consentimiento pueda estar ausente, lo que se denomina una violación sexual. Según Segato (2003) la violación implica el acceso al cuerpo de la mujer producto de un hecho cultural estructural que avala el acto disciplinador contra la mujer que desacata y abandona la posición que le impone el sistema tradicional, como es el negarse a tener relaciones sexuales, más aún si es una negación a la pareja romántica a quien por la norma social tienen la función de complacer (Esteban, 2011). En ese sentido, la violación no ocurre por impulsos sexuales impostergables, sino de relaciones de poder que avalan el acceso al cuerpo femenino por parte de los hombres (Segato, 2018). De manera que la primera vez tiene un costo psicológico y emocional, siendo una experiencia que influye en la forma en que se construye y viven la satisfacción sexual, como se verá más adelante (Orbe, et al., 2014).

La segunda categoría, *mi satisfacción sexual la vivencia de mi cuerpo*, aborda la relación que las mujeres establecen con sus cuerpos, incluyendo experiencias de autoexploración erótica desde la niñez hasta la actualidad, y la implicancia de ello en su satisfacción sexual. En esa línea, el aprendizaje social se encarga de castigar, ignorar o reprimir la sexualidad femenina infantil, principalmente la autoexploración erótica de las mujeres, y más aún si se da entre mujeres, pues se espera que su erotismo sea despertado y guiado por un hombre en la adultez (Aldana, 2008). Por ello, algunas participantes como Rosa fueron censuradas, como comentan: “Cuando tenía 5 años o menos yo me tocaba sexualmente con mi prima [...] a partir de una edad nos alejaron” (Rosa, 24 años, heterosexual) o como menciona Ruth:

La masturbación lo pueden hacer desde niños, los motivan a hacerlo los papás [...] en cambio, las mujeres que te hablen de masturbación o que siquiera tú entiendas que llegue existir esa idea [...] Entonces, ellos pueden acceder a la satisfacción sexual por

ellos (refiriéndose a los hombres) mismos a temprana edad. (Ruth, 23 años, heterosexual)

Coincidiendo con las viñetas, para Aldana (2008) la desigualdad de género se propicia desde la niñez cuando se busca des-erotizar el cuerpo femenino, alejando a las mujeres de poseer una representación mental de sus órganos sexuales y sus sensaciones placenteras, así como catalogando a la vagina como algo “sagrado, secreto y tabú” (Bourdieu, 1998, p. 16). Mientras se promueve la masturbación y toda forma de autoexploración erótica a los hombres, como mencionó Ruth. Tras ello, las mujeres interiorizan que la satisfacción sexual femenina no está conectada al propio cuerpo; es decir, solo existe como reflejo de la satisfacción sexual masculina. Por ello, toda relación erótica entre mujeres o toda acción autoerótica es censurada, pues sino las mujeres son vistas como fallas del sistema heteronormativo. A pesar de ello, algunas participantes en su adultez se descubren como bisexuales y lesbianas lo que las acerca a la vivencia de su satisfacción sexual asociada a una conexión con su placer erótico corporal, como se verá más adelante (Halberstam, 2008; Wittig, 1978). Esta des-erotización del cuerpo femenino, lleva a algunas mujeres como Romina a tenerle miedo al orgasmo en la adultez, como comenta: “sí me autocomplacía a veces, pero apenas estaba llegando al orgasmo era como que paraba, era lo que no conocía entonces paraba” (Romina, 29 años, bisexual). En esta última viñeta podemos ver como la satisfacción sexual en solitario es vivida como ajena y provoca miedo en lugar de placer erótico (Aldana, 2008).

A pesar de este escenario, algunas mujeres si logran autoexplorarse a través de la masturbación en la adultez gracias a herramientas como el internet, y en el caso de María específicamente a través de una página de pornografía feminista, como menciona: “Llegué a una página de porno feminista [...] había un video de muestra gratuita que te enseñaba cómo masturbarte” (María, 21 años, heterosexual). De modo que nuevos referentes asociados al feminismo podrían funcionar como un recurso para reapropiarse de sus cuerpos y su satisfacción sexual (Aldana, 2008; Valdés, et al., 2004). Lo que es importante considerando que la autoexploración fue central en la búsqueda de satisfacción sexual para las participantes, tal como lo comenta Laura:

Para mí es básico que una misma se conozca, saber que si te tocan la teta aquí o acá sabes que eventualmente en algún momento vas a llegar. Conocer tu cuerpo y hacer que la otra persona, no que conozca tu cuerpo, pero por lo menos guiar a la otra

persona hacia eso [...] neta comunicación también, y no decírselo explícitamente, pero; por lo menos, guiarlo, ¿no? (Laura, 24 años, heterosexual)

De esta manera, el reconocimiento del propio cuerpo como fuente de placer erótico propicia la satisfacción sexual femenina, pues cuestiona la des-erotización del cuerpo femenino lo que posibilita que las mujeres identifiquen esta necesidad como propia, y; por tanto, puedan comunicarla implícita o explícitamente a sus parejas sexuales, lo que implica un acto de autonomía y el abandono del rol pasivo (Orbe, et al., 2014; Aldana, 2008). A pesar de ello, producto del *habitus* (Bourdieu 1991, 1999), se le continúa dando más valor al componente afectivo de la satisfacción sexual asociado a los sentimientos y caricias de la pareja que a la masturbación, asociado al componente físico, para la propia satisfacción sexual, como comenta:

No es igual que tú te masturbes a que estés con él, con la persona amada o querida es diferente. Es diferente masturbarte, es un placer que ya llegaste ya me siento bien y ya, pero estar con otra persona involucra más cosas sentimientos, caricias y palabras. Entonces, es diferente pienso, si quieres desestresarte, estás de mal humor quizás funcionaria. (Norma, 28 años, heterosexual)

Como se lee, la des-erotización del cuerpo femenino conlleva a la asociación primordial entre satisfacción sexual femenina-pareja; por lo que, la masturbación pasa a un segundo plano y se reconoce como una forma de cambiar el estado de ánimo, pero no como una vía del placer erótico para alcanzar la propia satisfacción sexual. Lo que coincide con otros estudios donde se encontró que si bien la masturbación y el orgasmo fueron un medio para sentir goce y liberar tensiones en solitario, la satisfacción sexual femenina estuvo más vinculada al amor, afecto, ternura y caricias que sintieron en sus relaciones sexuales, a pesar de que la penetración fue considerada como insuficiente para experimentar orgasmos. Además, si bien experimentaban orgasmos durante la masturbación y no durante el coito, preferían lo segundo, ya que este les proveía satisfacción sexual psicológica (Sánchez-Fuentes, Salinas, et al., 2016; Valdés, et al., 2004).

De manera que socialmente se le otorga a los hombres mayor derecho sobre el cuerpo femenino que a las propias mujeres (Aldana, 2008); por ello, el cuerpo femenino puede emplearse como una forma de imponer el deseo masculino, como menciona Laura:

El chico con el que estuve un año y un mes, decía, quiero que te toques, pero era ¡quiero que te toques! Es como, no, no me quiero tocar, para eso te tengo a ti, y yo me sentía como obligada a masturbarme como en su cara. Y a mí no me gustaba porque, como te digo, no me gusta tocarme directamente y las veces que me he masturbado ha sido de noche, en mi cuarto, con todo apagado, imaginándome cosas, pero nunca como con personas alrededor. Es como, yo y mi peluche, nadie más. (Laura, 24 años, heterosexual)

El priorizar la satisfacción sexual masculina a través de la propia masturbación puede generar que las mujeres asocien la insatisfacción sexual con la masturbación femenina, alejándolas de una experiencia que podría acercarlas al placer sexual erótico. De manera que las mujeres podrían interiorizar que sus cuerpos y su satisfacción sexual no les pertenece, debido a que los sujetos incorporan la construcción social que se hace de sus cuerpos, así como los discursos de dominación y exigencias. Tras estas diferencias, el cuerpo femenino será el más observado, evaluado y controlado, lo que tiene implicancias en la forma en que las participantes viven su satisfacción sexual con sus parejas (Barrera, 2011; Esteban, 2011; Paredes y Pinto, 2009; Lagarde, 1990; Bourdieu, 1986; 1999).

En la siguiente categoría, *¿mi satisfacción sexual depende de mi pareja?*, las participantes dan cuenta de la presencia o ausencia de satisfacción sexual en sus relaciones de parejas, donde el placer erótico no es central, sino ciertas formas de relacionarse asociadas al afecto, así como aspectos psicológicos. En esa línea, la mayoría de las participantes que tenían una relación romántica heterosexual al momento de ser entrevistadas, dieron cuenta de la ausencia de satisfacción sexual en sus relaciones sexuales, como comentan:

La verdad en el ámbito sexual con mi pareja no siento que es la mejor pareja sexual que he tenido, porque no me satisface [...] siento que más que todo piensa en sí mismo [...] creo que lo que él busca simplemente es su propia satisfacción [...] me gustaría que me estimule primero a mí [...] pero no lo he hablado todavía con él, porque es un poco complicado. (Luna, 26 años, bisexual)

Puedo solita satisfacerme, así lo he hecho tanto tiempo y no espero mucho. O sea disfruto el tiempo que estoy con él y eso me dijeron que era parte de estar en una relación, el hecho de que tú quieras darle placer a otra persona [...] Mira yo he llegado al orgasmo cuando me masturbo, pero con él no. (Ruth, 23 años, heterosexual)

Como se lee, en las relaciones sexuales heterosexuales con la pareja romántica lo central es la satisfacción sexual masculina, mientras la satisfacción femenina solo aparece como reflejo de la misma; por lo que, las mujeres no deben ejercer un rol activo en su búsqueda a pesar de que como Ruth sepan que pueden hacerlo a través de la masturbación, pues según el aprendizaje social del amor romántico, como se vio anteriormente, las mujeres deben vivir sus relaciones sexuales como un acto de amor y entrega, no como un acto físicamente placentero. Al ser una norma interiorizada, salir de la misma se dificulta como en el caso de Luna, para quien es complicado conversar con su pareja sobre su propia satisfacción sexual. Por el mismo motivo, algunas participantes prefirieron fingir orgasmos en lugar de buscar su propia satisfacción sexual o detener la relación sexual antes la ausencia de la misma, como Carmen: “Sí, desgraciadamente, porque quería que acabe el sexo, porque era muy malo (refiriéndose a que tuvo que fingir un orgasmo)” (Carmen, 24 años, bisexual) o como María que menciona:

Pensé que las mujeres tenían que hacer todo eso, tenían que supuestamente gemir alto y lo hacía. O sea, porque también sentía que a los chicos les daba placer escuchar eso [...] porque obviamente lo ven en el porno. (María, 21 años, heterosexual)

Tras lo comentado en las viñetas, el fingir orgasmos da cuenta de la brecha orgásmica entre hombres y mujeres ampliamente documentada (Mahar, Mintz et al., 2020; Frederick, et al., 2017). Ello se vincula con los guiones sexuales avalados socialmente, matizados por los roles de género, que presentan al hombre y a su pene como los únicos que deben disfrutar de las relaciones sexuales y como la única vía para la satisfacción sexual física de las mujeres. Como menciona Bourdieu (1998): “el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada” (p. 19). Ello lleva a que muchas se sientan obligadas a complacerlos cuando el sexo es muy malo, pues las relaciones sexuales no pueden acabar si el hombre no quedó sexualmente satisfecho, pero si pueden continuar si la mujer no lo está, como mencionó

Carmen (Kraus, 2017; Aldana, 2008). Como menciona Rich (1980), la heterosexualidad es una presión social con sus propias normas y roles, en sus palabras “han convencido a las mujeres de que el matrimonio y la orientación sexual hacia los hombres son componentes inevitables de sus vidas, por más insatisfactorios u opresivos que resulten” (p.27).

Tras sus experiencias donde la satisfacción sexual estuvo ausente y fue desigual, las participantes actualmente buscan acercarse a su satisfacción sexual dándole un valor central a características que posibiliten la satisfacción sexual mutua, como comentan: “De confianza, de compañerismo también o sea en igualdad, un tema más como de tranquilidad, de sentirse que no le van a hacer daño”. (Carmen, 24 años, bisexual) o “Tienes que tener un juego previo sí o sí antes de eso porque si no, de por sí el texto penetrativo como has dicho no va a ser satisfactorio. Te va a doler porque tienes que lubricarte”. (Camila, 25 años, heterosexual), o

Una buena comunicación para decirle qué cosa le gusta, qué cosa no, qué cosa pueden probar [...] Yo espero de mi pareja que no piensen solamente en su satisfacción [...] que entienda por ejemplo si es que en algún momento no quiero o en algún momento se me baja, en algún momento algo me duele. (Laura, 24 años, heterosexual)

Como se lee, las características centrales de la satisfacción sexual de las participantes dan cuenta de un constante estado de alerta para evitar relaciones jerárquicas que posibiliten la violencia sexual e imposibilitan la satisfacción sexual femenina; por lo que, la seguridad, la igualdad y la comunicación son centrales (Sosa y Menkes, 2016; Orbe, et al., 2014). Lo que concuerda con estudios donde se encontró que la comunicación era central, ya que permitía compartir información que mejore la satisfacción sexual mutua (Montesi, et al., 2013; Byers, 2005). Además, se halló que los juegos previos, el cuidado, los besos y caricias tenían mayor valor que el coito para las mujeres (Orgallar, et al., 2017; Muise, et al., 2014; Singh, et al., 1998). Esto debido a que la penetración por sí sola para muchas mujeres no genera satisfacción sexual física, sino que la estimulación del clítoris adquiere un valor central, a pesar de su estigmatización (Mahar, Mintz et al., 2020), tal como lo demostró un estudio donde se encontró que solo el 18% de mujeres indicó que el sexo penetrativo era suficiente para alcanzar el orgasmo (Herbenick, Fu, et al., 2018; Frederick, et al., 2017).

En esa línea, algunas participantes (tres) consideraron que lo central para acercarse la vivencia de su satisfacción sexual fueron sus experiencias con mujeres:

Me siento ayudada, el explorar el sexo lésbico, un montón. O sea, desde que salí del clóset de la heterosexualidad y me asumí bisexual así abiertamente creo que me ha ayudado mucho cuando tengo relaciones con hombres decirles, ser capaz de decirles que me penetres no es lo único que me gusta, usa otras cosas, juguemos otras cosas. (Carmen, 24 años, bisexual)

Lo anterior va acorde a estudios donde se encontró que las mujeres lesbianas y bisexuales reportaban mayores orgasmos que las heterosexuales. Esto podría deberse a que entre mujeres hay mayor posibilidad de entender qué comportamientos y sensaciones pueden satisfacer a sus parejas. Además, es más probable cuestionar los roles de género, y exista satisfacción mutua, contrariamente al patrón heterosexual donde la satisfacción sexual masculina es el centro, por su carácter de dominancia y violencia que se propicia socialmente, como ya se mencionó (Frederick, et al., 2017; García, et al., 2014; Diamond, 2008).

La última categoría, *la satisfacción sexual y el empoderamiento femenino*, da cuenta del proceso por el que atraviesan las mujeres para acercarse a su satisfacción sexual donde el empoderamiento es central. Para dar cuenta de ello, aluden a dos tipos de mujeres peruanas, las no empoderadas y las empoderadas, como comentan Rosa y Camila:

Persona conservadora y heterosexual [...] es más sumisa, es más de ¿te gusto? [...] En cambio, la empoderada no tiene miedo, si quiere hoy día le dice “no, hoy no quiero sexo y te aguantas”, la otra “ya, está bien”, y lo va a hacer, porque piensa que tiene que hacerlo, ¿no? [...] hace lo que se le da la gana, y lo que piensa, sin temor. Es tan segura, porque cuando te empiezas a empoderar empiezas a conocer con qué personas puede ser, con qué personas no, empiezas a distinguir o diferenciar [...] Creo que le gustaría tener sexo con una mujer. (Rosa, 24 años, heterosexual)

Si es una chica que conoce su cuerpo, que está empoderada, que sabe cuándo decir que no [...] esta chica tendría que tener estas estrategias para conocer y saber con quién meterse [...] esa chica podría hablar de sus encuentros, de qué cosas ha experimentado, qué cosas no les ha gustado. (Camila, 25 años, heterosexual)

Como se lee, las mujeres llamadas “no empoderadas” por las participantes se caracterizan por vivir su sexualidad acorde al modelo patriarcal, androcéntrico y heteronormativo que les inculcan desde niñas; por lo que, viven su sexualidad con miedo y tomando una actitud sumisa y subordinada a los deseos del hombre. Mientras, las mujeres empoderadas transgreden el rol impuesto y toman una actitud activa y autónoma en relación con sus cuerpos y a su satisfacción sexual, lo que les permite establecer límites, expresar aquello que desean en sus relaciones sexuales y contar con estrategias para vivir su satisfacción sexual. De manera que para ellas el empoderamiento implica cuestionar la norma, lo que las acerca a la vivencia de sexualidades satisfactorias y más igualitarias, pues es un “proceso por el cual aquellos a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquieren tal capacidad” (Kabeer, 1999, p.437) lo que implica cambios por tomar decisiones a partir de decidir entre alternativas, donde lo central son los recursos, la agencia y los logros de la persona que ahora tendrá un poder que en el caso de las mujeres es negado socialmente (Kabeer, 1999). En esa línea, la satisfacción sexual se alcanza luego de atravesar por experiencias sexualmente insatisfactorias, pero también gracias al acceso a espacios feministas que fueron un recurso necesario para cuestionar lo aprehendido a través de la diferenciación social diferencial del género (Casique, 2010), como se lee:

Es un aprendizaje general, la edad también me ayudó a saber elegir con quién tener sexo y con quien no [...] el feminismo me ayudó [...] Estos últimos 3 años, siempre que tengo relaciones sexuales lo tengo, porque yo quiero y porque me satisface [...] creo que me ha ayudado mucho también pasar por esos malos momentos, para saber qué no quiero para mí ¿no? O sea, ser capaz de decir, sabes que no quiero esto [...] ha sido complicado, pero ha sido exitoso también. (Carmen, 24 años, bisexual)

De este modo, para Carmen la satisfacción sexual se alcanza tras un proceso de aprendizajes, donde la edad (Herbenick, Reece, et al., 2010), el acceso a información asociado a la educación universitaria completa/incompleta (González, Viáfara, et al., 2006) y el feminismo (Casique, 2010) fueron centrales. Ello coincide con un estudio realizado por Cerón (2016), donde se encontró que el placer sexual de las mujeres, asociado a la satisfacción sexual física, se alcanzó a través de un proceso de logros y conflictos acompañados de tensiones con sus familias y sus parejas sexuales. Cabe resaltar que si bien algunas participantes comentan que actualmente buscan su satisfacción sexual en sus relaciones sexuales gracias a los

cuestionamientos y la resignificación del modelo de sexualidad femenina hegemónico restrictivo, ello no implica la reconfiguración total de las relaciones de género en sus relaciones sexuales, pues se mantienen en el mismo contexto donde los mismos discursos hegemónicos se continúan reproduciendo, pero sus recursos y agencia las llevan a un mayor acercamiento a su satisfacción sexual.



## **Conclusiones**

La satisfacción sexual femenina, a partir de las experiencias de las participantes y de la teoría, es significada y vivida a partir de una construcción subjetiva que deviene de las experiencias, en relación con el cuerpo y la sexualidad, que atraviesan las mujeres desde la infancia hasta la adultez dentro de un contexto sociocultural específico. De manera que la

satisfacción sexual femenina tiene la posibilidad de ser cuestionada y resignificada, en cierta medida, gracias a la agencia personal y recursos colectivos, tales como lo fue el feminismo para muchas de las participantes. Sin embargo, debido a que las mujeres continúan viviendo en el mismo contexto, donde los significados y normas hegemónicas se normalizan y naturalizan, una resignificación total de la satisfacción sexual femenina se imposibilita.

Al vivir las participantes en el Perú, un contexto patriarcal, heteronormativo y androcéntrico, las relaciones jerárquicas del género son transversales a sus experiencias sexuales. En esa línea, sus testimonios reflejan cómo las dos identidades de género hegemónicas, la feminidad y la masculinidad, influyen en la experiencia subjetiva de su satisfacción sexual, tanto aquella que viven solas como la que viven con sus parejas. Ello por el hecho de ser mujeres, ya que al ser asignadas biológicamente como tales se les impone como natural un rol de feminidad hegemónica asociado a una imagen de *buena mujer*, de quien se espera viva una sexualidad pasiva, romantizada y alejada de la satisfacción sexual, lo que matiza la vivencia de sus sexualidades y cuerpos.

La interiorización de estos discursos se da debido a que se producen y reproducen de forma real, simbólica e institucional en sus principales espacios de socialización como la familia, el colegio y los medios de comunicación. De manera que cotidianamente, se coloca como válida una única forma jerárquica y heterosexual de vivir la sexualidad, el cuerpo femenino y la satisfacción sexual femenina, lo que deviene en la invalidación, a través del castigo y la presión social, de toda experiencia que escape de la norma. Hecho que fue reconocido por las participantes, para quienes en este contexto existen dos tipos de mujeres *las no empoderadas*, caracterizadas por una experiencia sexual acorde a la norma y *las empoderadas* caracterizadas por acercarse a su satisfacción sexual a través del cuestionamiento y la resignificación.

En esa línea, las mujeres por el aprendizaje social inician la vivencia de su satisfacción sexual desde el no empoderamiento; es decir, la ausencia de agencia. Esto debido a que se les enseña que existe una relación natural y opuesta: la sexualidad femenina como pasiva vs. La sexualidad masculina como activa. A partir de ello, la sexualidad femenina es vista como inferior, complementaria y opuesta a la masculina, lo que implica interiorizar que sus sexualidades de y para otros. A partir de ello, la vivencia de su sexualidad es peligrosa y dañina para ellas y sus vidas si no se acompaña de un hombre, cisgénero y heterosexual con quien puedan cumplir el único fin para el que sus sexualidades existen: el reproductivo. En ese mismo

sentido, se les enseña que sus cuerpos son objetos incompletos y vacíos en ausencia de un hombre, lo que propicia la des-erotización del cuerpo femenino y la ausencia de autonomía y libertad sobre el mismo. Tras ello si bien la satisfacción sexual tiene tres componentes: el físico, el psicológico y el afectivo, las mujeres se alejan del aspecto físico vinculado al placer sexual erótico, y significan su satisfacción sexual resaltando el aspecto afectivo, vinculado a una pareja romántica. Esto ocasiona que en muchos casos la satisfacción sexual física sea vivida como ajena y extraña, como un reflejo que asusta si no hay un hombre acompañando la experiencia.

Vivir la satisfacción sexual a partir de estos discursos se propicia producto de la escasa educación sexual integral a la que acceden las mujeres, lo que las lleva a vivir sus sexualidades desde el desconocimiento y la desinformación, con incertidumbre y miedo, lo que se da a notar con mayor énfasis desde la primera vez y en las posteriores relaciones sexuales heterosexuales que establecen. De esta forma, la información con la cual las mujeres viven sus sexualidades en lugar de ser verídica se sustenta en mitos, prejuicios y estigmas que refuerzan la relación jerárquica normalizando el poder masculino sobre los cuerpos femeninos, y alejándolas no solo de su satisfacción sexual, sino de relaciones sexuales horizontales, exponiéndolas tanto a daños en su salud sexual y reproductiva, como a violencias.

En esa línea, muchas de las participantes significan su satisfacción sexual como una experiencia para y por otros, principalmente para dar placer erótico a la pareja romántica, lo que dificulta que vivan experiencias autoeróticas, como la masturbación, como una manera de experimentar satisfacción sexual autónomamente. En ese sentido, las relaciones sexuales aparecen como un deber que deben cumplir, y no una experiencia placentera que deciden autónoma y libremente. Por ello, en las mismas el consentimiento puede estar ausente, pues se entrega el cuerpo como expresión de amor, dando lugar a una romantización de la violencia que termina invisibilizando la violencia sexual, por la que la mayoría de las participantes atravesó.

Frente a ello, en la adultez, luego de haber vivido experiencias sexuales que muchas catalogan como negativas, que incluso muchas llegan a identificar como violaciones, las mujeres empiezan a darle más valor al aspecto físico de la satisfacción sexual, lo que implica la búsqueda de ciertas características como la confianza, la comunicación y la seguridad en sus relaciones con parejas sexuales. Ello en un intento de reapropiarse de sus cuerpos, su agencia,

y habitar lo que ellas denominan el empoderamiento caracterizado por la autonomía, libertad sexual, pero principalmente la satisfacción sexual mutua.

Si bien los resultados no pueden ser generalizados, pueden dar cuenta de experiencias y problemáticas por las que atraviesan muchas mujeres, principalmente de factores protectores y de riesgo que acompañan la vivencia de sus sexualidades. Siendo ello central para el bienestar psicológico, emocional y físico, y el desarrollo humano de las mismas. En esa línea, se espera que los resultados puedan aportar resaltando la necesidad de promover la educación sexual integral y el enfoque de género en el abordaje de la sexualidad femenina, tanto a nivel simbólico como en el ámbito educativo, de la salud y la política. Todo ello a través de las políticas públicas para promover la vivencia de sexualidades sanas, igualitarias y libres de violencia.

En relación con las limitaciones del estudio, debido a que se accedió únicamente a mujeres cisgénero con estudios universitarios completos o incompletos de Lima Metropolitana, se recomienda realizar un estudio que considere la interseccionalidad, siendo ello central en un país con diversidad cultural, étnica, sexual, racial y económica, donde las desigualdades sociales se intersecan y colocan a ciertos grupos en mayor situación de vulnerabilidad. Por otro lado, debido a la amplia gama de temas que implica el estudio de la satisfacción sexual femenina, se recomienda indagar en temas específicos tales como: el imaginario social entorno a la sexualidad femenina, la primera vez, la satisfacción sexual de pareja, la satisfacción sexual con el propio cuerpo y la relación entre empoderamiento femenino y satisfacción sexual, pues a raíz de los resultados son temas que requieren de mayor exploración y análisis.

Finalmente, considerando que el perfil de las participantes fue similar al de la investigadora, se recomienda para futuras investigaciones tomar en consideración el cuidado de la investigadora, pues el empatizar con vivencias donde la violencia puede estar presente, podrían tener un impacto psicológico o emocional en la misma.

### Referencias bibliográficas

- Ahumada, S., Luttges, C., Molina, T. y Torres, S. (2014). Satisfacción sexual: revisión de los factores individuales y de pareja relacionados. *Revista Hospital Clínico Universidad de Chile*, 278-284. <https://www.enfermeriaaps.com/portal/wp-content/uploads/2017/04/Satisfacci%C3%B3n-sexual.-Revisi%C3%B3n-de-los-factores-individuales-y-de-pareja-relacionados.pdf>
- Aldana, A. (2008). Psicología y sociología del erotismo. En Arango, I. (ed.), *Sexualidad humana* (pp.31-47). Manual Moderno.
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista humanidades*, 6 (1), 1-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i1.24964>
- Amorós, C. (1995). *10 palabras clave sobre mujer*. Editorial Verbo Divino.
- Amuchástegui, A. (1997). Virginitad e iniciación sexual: la negociación dialógica de significados. *Revista Tramas*, 12, 169-193. [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/018\\_07.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/018_07.pdf)
- Arango, I., Kofman, S. y Keipo, G. (2008). Identidad de género y orientación sexual. En Arango, I. (ed.), *Sexualidad humana* (pp.183-239). Manual Moderno.
- Bancroft, J., Loftus, J., & Long, J. (2003). Distress about sex: A national survey of women in heterosexual relationships. *Archives of Sexual Behavior*, 32(3), 193–208. doi:10.1023/A:1023420431760.
- Barón, S., Cascone, M. y Martínez, C. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. *Política Y Sociedad*, 50(3), 837-864. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2013.v50.n3.41971](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41971)
- Barrera, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 11(6), 121-137.
- Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 12, 91-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4772257>
- Bass, T. (2017). Exploring Female Sexuality: Embracing the Whole Narrative. *NC Medical Journal*, 6 (77), 430-432. <https://10.18043/ncm.77.6.430>.
- Basaglia, F. (1987). *Mujer, locura y sociedad* (2. ° ed., reimpresión). Universidad Autónoma de Puebla.

- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus
- Bourdieu, P. (1986). "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo". En *Materiales de sociología crítica*. La Piqueta.
- Bourdieu, P. (1998a). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama Barcelona.
- Bourdieu, P. (1998b). *La distinción*. Grupo Santillana de Ediciones Madrid.
- Byers, S. y Heinlein, L. (1989). Predicting Initiations and Refusals of Sexual Activities in Married and Cohabiting Heterosexual Couples. *The Journal of Sex Research*, 26(2), 210-231. DOI:10.1080/00224498909551507
- Carpenter, L. M., Nathanson, C. A., & Kim, Y. J. (2009). Physical women, emotional men: Gender and sexual satisfaction in midlife. *Archives of Sexual Behavior*, 38, 87-107. DOI: 10.1007/s10508-007-9215-y
- Casas, M. y Cabezas, G. (2016). *Los derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género en América Latina: entre el control y la autonomía*. Centro de derechos humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(72), 37-71. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n1/v72n1a2.pdf>
- Bridges, S., Lease, S. y Ellison, C. (2004). Predicting Sexual Satisfaction in Women: Implications for Counselor Education and Training. *Journal of Counseling & Development*, 82, 158-166.
- Byers, E. S. (2005). Relationship satisfaction and sexual satisfaction: A longitudinal study of individuals in long-term relationships. *Journal of Sex Research*, 42(2), 113-118. <https://www.jstor.org/stable/3813147>
- Cabral, B. y García, C. (2000). Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género. Mérida, 1-16.
- Calvillo, C.; Sánchez-Fuentes, M. y Sierra, J. (2018). Revisión sistemática sobre la satisfacción sexual en parejas del mismo sexo. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 2(9), 115-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6502132>
- Da Silva, J; De Moraes, S. y Zanatta, L. (2018). Sexualidad y juventud: experiencias y repercusiones. *Alteridad, revista de educación*, 2(13), 192-203. <http://scielo.senescyt.gov.ec/pdf/alteridad/v13n2/1390-325X-Alteridad-13-02-000192.pdf>
- Cruz, D. y López, A. (2020). El hombre como expresión de identidad en el contexto contemporáneo. *Redalyc*, 4(1), 1-11.

- Dávila del Castillo, G. (2018). *Satisfacción sexual en mujeres profesionales y no profesionales de la Ciudad de Tarapoto* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1058>
- Davidson, J., Darling, C. y Norton, L. (1995). Religiosity and the Sexuality of Women: Sexual Behavior and Sexual Satisfaction Revisited. *The Journal of Sex Research*, 32 (3), 235-243. <http://www.jstor.org/stable/3812793>
- Diamond, L. (2008). Will the real lesbians please stand up? *En sexual fluidity. Understanding women's love and desire* (pp. 1-16). Harvard University Press.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Dundon, C. M. y Rellini, A. (2010). More than Sexual Function: Predictors of Sexual Satisfaction in a Sample of Women Age 40–70. *International Society for Sexual Medicine*, 7, 896-904. <https://doi.org/10.1111/j.1743-6109.2009.01557.x>
- Eisenberg, M. (2014). Sex in emerging adulthood: A decade in the sexual Gap. University of Minensota, 1-15. [http://www.faithformationlearningexchange.net/uploads/5/2/4/6/5246709/sex\\_in\\_emerging\\_adulthood\\_-\\_eisenberg.pdf](http://www.faithformationlearningexchange.net/uploads/5/2/4/6/5246709/sex_in_emerging_adulthood_-_eisenberg.pdf)
- Espinoza, E. (2015). Entre el discurso religioso y las prácticas de sexualidad femenina en una iglesia pentecostal en Tijuana, México. *Culturales*, 2(3), 17-45. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n2/v3n2a1.pdf>
- Esteban, M., L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Edicions Bellaterra, S.L.
- Esteban, M., L. y Távora A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Facultad de Psicología Universidad de Barcelona*, 1(39), 59-73.
- Facio, A. y Fries, L (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6), 259-294. <http://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u62/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf>
- Fernández, A. (2007). Violencia sexual dentro de las relaciones de pareja “Yo te saqué virgen de tu casa. Si no eres mía...”. En Velázquez, V. (ed.), *Experiencias de dolor: reconocimiento y reparación* (pp. 17-26). Editorial Línea Andina.
- Figari, C. (2009). Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 131-139. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D11094.dir/09emociones.pdf>

- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar* (1.º ed.). Siglo XXI Editores. <http://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- García JR, Lloyd EA, Wallen K, Fisher H. (2014). Variation in orgasm occurrence by sexual orientation in a sample of U.S. singles. *J Sex Med.* 11:2645–52. <https://doi.org/10.1111/jsm.12669>.
- Geer, J., Heiman, J. y Leitenberg, H. (1984). *Human Sexuality*. Prentice-Hall.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the management of Spoiled Identity*. Prentice Hall.
- Gómez, A. y González Rey, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Universitas Psychologica*, 4 (3), pp. 373-383. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64740311.pdf>
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- González, Y. y López, V. (2015). Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia. *Revista Latinoamericana*, (21), 136-153. <http://www.scielo.br/pdf/sess/n21/1984-6487-sess-21-00136.pdf>
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. Thomson.
- González Rey, F. (2013a). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *Revista CS*, 11, 23-42. <https://www.redalyc.org/pdf/4763/476348374001.pdf>
- González, F. (2013b). Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en psicología: la ciencia como producción culturalmente situada. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, (4), 13-36.
- González, M.; Viáfara, G; Caba, F., Molina, T. y Ortiz, C. (2006). Libido and orgasm in middle-aged woman. *Maturitas*, 53, 1-10.
- González, C., Castro, L., Burneo, C., Motta, A. y Amat y León, O. (2018). *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “Con mis hijos no te metas” en Colombia, Ecuador y Perú*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Griffin, L., Clyde, k., Byng, R. y Bewley, S. (2020). Sex, gender and gender identity: a re-evaluation of the evidence. *BjPsych Bulletin*, 1-9. DOI: <https://doi.org/10.1192/bjb.2020.73>.
- Cerón, C. (2016). La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 73-102. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/7207/16094>

- Frederick, D.; John, K.; Garcia, J. y Lloyd, E. (2017). Differences in orgasm frequency among gay, lesbian, bisexual, and heterosexual men and women in a U.S. National Sample. *Springer*, 47, 273-288. <https://doi.org/10.1007/s10508-017-0939-z>
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Egales Editorial.
- Herbenick, D.; Fu, T.; Arter, J.; Sanders, S. y Dodge, B. (2018). Women's experiences with genital touching, sexual pleasure, and orgasm: Results from a U.S. probability sample of women ages 18 to 94. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 44:2, 201-212. <https://doi.org/10.1080/0092623X.2017.1346530>
- Herbenick, D.; Reece, M.; Schick, S.; Sanders, S.; Dodge, B. y Fortenberry, D. (2010). An event-level analysis of the sexual characteristic and composition among adults ages 18 to 59: Results from a national probability sample in the United States. *Journal of Sexual Medicine*, 7, 346-361. <https://doi.org/10.1111/j.1743-6109.2010.02020.x>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación [sexta edición]*. McGraw-Hill / Interamericana editores.
- Hernández, A. y González, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 2(23), 112-120.
- Higgins, J., Trussell, J., Moore, N. B. y Davidson, J. K. (2010). Virginity Lost, Satisfaction Gained? Physiological and Psychological Sexual Satisfaction at Heterosexual Debut (2010). *Journal of Sex Research*, 47(4), 384-394. <https://doi.org/10.1080/00224491003774792>.
- Holt, L., Chung, B., Janssen, E. y Peterson, Z. (2020). Female sexual satisfaction and sexual identity. *The Journal of Sex Research*, 1-12. <https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1784827>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: estadísticas de feminicidio. Registros administrativos*. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_feminicidio.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_feminicidio.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Edad de la primera relación sexual, según ámbito geográfico*. <http://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales*. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)

- Janos, E. y Espinoza, A. (2018). Sexismo ambivalente y su relación con la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en una muestra de Lima. *Revista de Psicología*, 19, 61-74. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322018000100006&script=sci_arttext)
- Janos, E y Espinoza, A. (2015). Representaciones Sociales sobre Roles de Género y su relación con la Aceptación de Mitos y Creencias sobre la Violencia Sexual. *Límite Revista de Filosofía y Psicología*, 33, 5-15.
- Jefreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Editorial Paidós SAICF.
- Jones, D. (2010). Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género. *Interface - Comunic., Saude, Educ*, 32(14), 171-182.
- Juárez, E. (2015). *Las y los jóvenes de Lima ¡Somos el futuro! Guía de trabajo para una vida sin violencia, sin riesgo de embarazo no deseado y VIH*. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX. <https://promsex.org/publicaciones/las-y-los-jovenes-de-lima-somos-el-futuro/>
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *International institute of social studies The Hage*, 30(3), 435-464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Kraus (2017). The practice of masturbation for women: The end of a taboo? *Sexologies*. 4 (26),191-198. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1158136017300774>
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate feminista*. (10), 3-31.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *V Campus de Cooperación Cultural*. [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/El\\_genero\\_es\\_cultura\\_Martha\\_Lamas.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf)
- Lamas, M. (2014). *Cuerpo, sexo y política*. Editorial Océano de México.
- Lagarde, M. (1990). La identidad femenina. [https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion\\_mayobre/identidad.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf)
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de encuentro.
- Lawrance, K. y Byers, E. (1995). Sexual satisfaction in long-term heterosexual relationships: The interpersonal exchange model of sexual satisfaction. *Personal Relationships*, 2, 267-285. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.1995.tb00092.x>
- Ledón, L. Acosta, G. y Castelo, L. (2013). Eyaculación y placer sexual en el varón: una relación compleja y multideterminada. *Revista Sexología y Sociedad*, 1 (19), 1-14.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.

- Mahar, E.; Mintz, L. y Akers, B. (2020). Orgasm Equality: Scientific Findings and Societal Implications. *Current Sexual Health Reports*. 12, 24–32. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11930-020-00237-9>
- Ministerio de Educación. (2017). *Comprensión lectora 5: cuaderno de trabajo para estudiantes de quinto grado de Secundaria 2018*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5762>
- Meyrick, J. (2006) What is Good Qualitative Research?: A First Step towards a Comprehensive Approach to Judging Rigour/Quality. *Journal of health psychology*, 11(5), 799 – 808. Doi/10.1177/1359105306066643
- Moreno, D. y Carrillo, J. (2020). *Normas APA 7º edición. Guía de citación y referenciación. Segunda versión revisada y ampliada 2020*. Universidad Central.
- Motta, A., Keogh; Prada, E., Núñez-Curto, A., Konda, K., Stillman, M. y Cáceres, C. (2017). *De la normativa a la práctica: la política de educación sexual y su implementación en el Perú*. Guttmacher Institute. <https://www.guttmacher.org/es/report/politica-de-educacion-sexual-peru>.
- Motta, A. y Amat y León, O. (2018). “Ideología de género: fundamentalismos y retórica de miedo. En Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “Con mis hijos no te metas” en Colombia, Ecuador y Perú (pp. 93-132). Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Molina, N. (2018, 19 de abril). *La subjetividad como categoría de la psicología* [ponencia]. Seminario llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Montesi, J., Conner, B., Gordon, E., Fauber, R., Kim, K. y Heimberg, R. (2013). On the relationship among social anxiety, intimacy, sexual communication, and sexual satisfaction in young couples. *PubMed*, 42(1), 81-91. <http://doi:10.1007/s10508-012-9929-3>
- Muise, A., Giang, E. y Impett, E. (2014). Post Sex Affectionate Exchanges Promote Sexual and Relationship Satisfaction. *Springer*, 1-30. <http://10.1007/s10508-014-0305-3>
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological Research Methods*. Sage Publications. [http://www.psyking.net/HTMLobj-3856/Moustakas.Phenomenological\\_Theory.pdf](http://www.psyking.net/HTMLobj-3856/Moustakas.Phenomenological_Theory.pdf)
- Murray, S. y Milhausen, R. (2012). Sexual Desire and Relationship Duration in Young Men and Women. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 38 (1), 28-40. <https://www.tandfonline-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/doi/pdf/10.1080/0092623X.2011.569637?needAccess=true>
- Nóblega, M., Vera, A. y Gutiérrez, G. (2018). *Criterios homologados de investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones cualitativas versión 2.0*. Departamento de psicología, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Orbe, M., Johnson, A., Kauffman, L. y Cooke-jackson, A. (2014). Memorable First Time Sexual Experiences: Gendered Patterns and Nuances. *Communication Quarterly*, 62(3), 285-307. DOI:10.1080/01463373.2014.911764
- Orgallar, A., Godoy, D., Vázquez, M. y Godoy, J. (2017). Frequency of sexual activities as a mediator of sexual satisfaction among young women. *Anales de psicología*, 3(33), 732-742. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.276541>
- Ospina, J. y Manrique, F. (2007). Prácticas y comportamientos sexuales en estudiantes universitarios. *Avances en enfermería*, 15(2),101-111. <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v25n2/v25n2a10.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. OMS. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>
- Palomino, J., y Santiago, N. (2018). *Construcción de la Escala de Satisfacción Sexual (ESS-V y M) para adultos de 18 a 45 años Lima Metropolitana* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión] Repositorio Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/1275>
- Paredes, J. y Pinto, B. (2009). Imagen corporal y satisfacción sexual. *Ajayu*, 1(7), 28-47.
- Pascoal, P., Narciso, I. y Monteiro, N. (2013). What is Sexual Satisfaction? Thematic Analysis of Lay People's Definitions. *The Journal of Sex Research*, 0(0), 1-9. doi: 10.1080/00224499.2013.815149
- Pinney, E., Gerrard, M. y Denney, N (1987). The Pinney Sexual Satisfaction Inventory. *The Journal of Sex Research*, 23(2), 233-251. <https://www.jstor.org/stable/pdf/3812593.pdf?refreqid=excelsior:57fbe1467ca3adfb01126303e0d8619e>
- Pedraza, A. (2014). La entrevista en profundidad. En Pedraza, A., Zarco, J., Ramasco, M. y Palmar, A. (eds.), *Investigación cualitativa* (pp.59-71). Elsevier.
- Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos*, 15-16, 7-9. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2004000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2004000200001)
- Puente, J. (2017). *Representaciones sociales de la virginidad en un grupo de adolescentes de San Juan de Lurigancho* [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7698>

- Quilla, R. (2013). Estilos de negociación de conflicto y Satisfacción sexual en parejas adventistas de Lima Metropolitana, 2012 [Tesis Pregrado]. Universidad Peruana Unión. <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/619>
- Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Duoda Revista d'Estudis Feministes*, (10), 15-42.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista nueva antropología*, 30 (8), 95-145.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, C (Ed.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Ed. Revolución, Madrid.
- Sterling, A., F. (2000). *Cuerpos sexuados La política de género y la construcción de la sexualidad*. Editorial Medusina.
- Salinas, C. y Gamboa, J. (2018). La primera vez: motivaciones, expectativas, temores y anticoncepción en el inicio de vida sexual de jóvenes universitarios en la universidad de México. En A. Rosales y E. Tapia (eds.), *Sexualidades y géneros imaginados: Educación, políticas e identidades LGTB* (pp. 181-214). Universidad Pedagógica Nacional.
- Sánchez-Fuentes, M.; Salinas, J. M. y Sierra J., C. (2016). Use of an ecological model to study sexual satisfaction in a heterosexual spanish sample. *Brain, Mind and Behavior Research Center*, 1-16. [https:// DOI 10.1007/s10508-016-0703-9](https://DOI.10.1007/s10508-016-0703-9)
- Sánchez-Fuentes, M., Santos-Iglesias, P. y Sierra, J., C. (2014). A systematic review of sexual satisfaction. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14 (1), 67-75. [https://10.1016/S1697-2600\(14\)70038-9](https://10.1016/S1697-2600(14)70038-9)
- Sanabria, J., P., Jiménez, J., Parra, K. y Tordecilla, M., A. (2016). Influencia de la religión en la toma de decisiones sobre sexualidad en estudiantes católicos practicantes. *Revista Diversitas-Perspectivas en psicología*, 2(12), 231-242. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a06.pdf>
- Sathyanarana, R. y Nagaraj A.M. (2015). Female sexuality. *Indian J Psychiatry*, 57, 296-302. <https://www.indianjpsychiatry.org/text.asp?2015/57/6/296/161496>
- Scott, J., W. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En James, Amelang y Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp.1053-1075). *Edicions Alfons el Magnanim Institució Valencina d Estudis i Investigació*.

- Segato, R., L. (2003). La estructura de género y el mandato de violación. En *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (pp.21-54). Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R., L. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Prometeo Libros.
- Sierra J., Perla, F. y Santos-Iglesias, P. (2011). Culpabilidad sexual en jóvenes: influencia de las actitudes y la experiencia sexual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1(43), 73-81. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012005342011000100006&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012005342011000100006&script=sci_abstract&tlng=es)
- Singh, D., Meyer, W., Zambarano, R. J., & Hurlbert, D. F. (1998). Frequency and timing of coital orgasm in women desirous of becoming pregnant. *Archives of Sexual Behavior*, 27, 15–29. <http://doi:10.1023/A:1018653724159>
- Sosa, I., A. y Menkes, C. (2016). Amarte duele. La violación sexual en las relaciones de noviazgo. Un análisis de sus determinantes sociales. *Papeles de población*, 87, 43-62.
- Starrs, A., Ezeh, A., Barker, G., Basu, A., Bertrand, J., Blum, R., Coll-Seck, A., Grover, A., Laski, L., Roa, M., Sathar, Z., Say, L., Serour, G., Singh, S., Stenberg, K., Temmerman, M., Biddlecom, A., Popinchalk, A., Summers, C. y Ashford, L. (2018). Accelerate progress—sexual and reproductive health and rights for all: report of the Guttmacher–Lancet Commission. *The Lancet Commissions*, (391), 2643-2692. [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)30293-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(18)30293-9)
- Rincón, E. (2013). Primera relación sexual en adolescentes escolares de Montelíbano (Córdoba, Colombia): un análisis desde sus relatos. *Revista Colombiana de Enfermería*, 1(8), 61-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6547139>
- Teva, I., Bermúdez, M.P y Ramiro, M. T. (2014). Satisfacción sexual y actitudes hacia el uso del preservativo en adolescentes: evaluación y análisis de su relación con el uso del preservativo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2 (46), 127-136. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342014000200007&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342014000200007&script=sci_abstract&tlng=es)
- Troncoso, C. y Amaya, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fac. Med*, 65 (2), 329-32. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

- Twist, J. y Nastasja, M. (2019). Gender diversity and non-binary presentations in young people attending the United Kingdom's National Gender Identity Development Service. *Clin Child Psychol Psychiatry*. 24(2):277-290. doi: 10.1177/1359104518804311.
- United Nations Population Fund (2019). *Sexual and reproductive health and rights: An essential element of universal health coverage*. Background document for the Nairobi summit on ICPD25 – Accelerating the promise. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SRHR\\_an\\_essential\\_element\\_of\\_UHC\\_2020\\_online.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SRHR_an_essential_element_of_UHC_2020_online.pdf)
- Underhill, K., Montgomery, P., y Operario, D. (2007). Sexual abstinence only programmes to prevent HIV infection in high income countries: systematic review. *Bmj*, 1-12. <https://www.bmj.com/content/bmj/335/7613/248.full.pdf>
- Valdés, M., Sapién, J. y Córdoba, D. (2004). Significados de satisfacción sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana. *Revista de Psicología Social*, 6(1), 34-48. <http://www.redalyc.org/pdf/314/31406104.pdf>
- Velten, J. y Margraf, J. (2017). Satisfaction guaranteed? How individual, partner, and relationship factors impact sexual satisfaction within partnerships. *PLOS ONE*, 12(2), 1-17. <https://doi:10.1371/journal.pone.0172855>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wittig, M. (1978). La mente hetero [congreso internacional]. Congreso Internacional sobre el Lenguaje Moderno, New York. [https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz\\_suarez/mente.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/mente.pdf)

## Apéndices

### APÉNDICE A

#### Consentimiento informado

Estimada, solicito su participación en el estudio denominado “Experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina en mujeres adultas peruanas” realizado como proyecto de tesis de la especialidad de Psicología Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El objetivo del estudio es analizar las experiencias subjetivas de la satisfacción sexual femenina en mujeres adultas peruanas. Ello implicará conversar acerca de su vida sexual, en base a sus propias experiencias sexuales y los significados que posee acerca de la vida sexual femenina. En este sentido, todo lo que usted mencione será relevante; por lo que, no habrá respuestas buenas ni malas.

Usted tiene derecho a decidir si desea participar o no de la entrevista, la cual durará aproximadamente entre 1 y 2 horas. Ello debido a que su participación es voluntaria; por lo cual, puede negarse a responder preguntas que no desee, pedir que se pause o detenga la grabación o abandonar la entrevista en caso lo considere. Así mismo, con su consentimiento, la entrevista será grabada en audio para facilitar la recolección de la información que me brinde, sus respuestas serán confidenciales y borradas luego de ser transcritas. Además, sus respuestas se plasmarán bajo un pseudónimo, salvo que usted quiera que su nombre sea revelado en el documento final del estudio. Adicionalmente, durante el proceso de entrevista usted puede hacer las preguntas que considere necesarias.

Respecto al proceso de publicación de la investigación, solicito su consentimiento para que la investigación, en la que se incluyen extractos de las entrevistas realizadas, pueda ser publicada y difundida con fines académicos e informativos.

Si tiene cualquier pregunta, usted se puede contactar con la responsable principal del estudio Yasmin Salinas Rios al correo ysalinas@pucep.pe

De estar de acuerdo con lo requerido anteriormente, le pido completar la línea de abajo:

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, después de haber leído las condiciones del estudio, acepto participar de manera voluntaria en él y accedo a que la investigación en la que participé llevada a cabo por Yasmín Salinas Ríos, sea publicada con fines académicos e informativos.

-----  
Yasmín Salinas Ríos

-----  
Firma de la participante

**APÉNDICE B****Ficha sociodemográfica**

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Sexo:

Mujer      Hombre       Intersexual

3. Orientación sexual:

Heterosexual       Homosexual       Bisexual

Otra: \_\_\_\_\_

4. Identidad de género:

Cisgénero       Transgénero       Género no binario

Otra \_\_\_\_\_

5. Religión: \_\_\_\_\_

Actualmente, ¿la practicas? Sí       No

Si la respuesta es no, ¿por qué dejaste de hacerlo?

---

---

6. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual?

---

7. ¿Has tenido relaciones sexuales con personas que no eran tus parejas?

Sí       No

8. ¿Qué edad tenías cuando tuviste tu primera relación de pareja?

---

9. Hasta la actualidad ¿Cuántas parejas has tenido?

---

10. De esas parejas cuantas han sido parejas sexuales?

---

11.. Actualmente, ¿tienes pareja?

Sí  No

Si la respuesta es sí: ¿cuánto tiempo llevan juntxs? \_\_\_\_\_

12. ¿Usas métodos anticonceptivos?

Sí  No

Si la respuesta es sí, ¿Cuál (les)?

---



## APÉNDICE C

### Guía de entrevista

1. Para ti, ¿qué es la sexualidad?
  2. ¿Cómo describirías a la sexualidad femenina?
  3. ¿Cómo describirías a la sexualidad masculina?
  4. Ahora imagínate a una mujer peruana... ¿cómo crees que experimenta su primera vez? (¿cómo se sintió? ¿sintió algún cambio en su cuerpo, en su forma de pensar...?)
  5. ¿Cómo es esta mujer cuando se siente sexualmente satisfecha? (¿Qué hace? ¿Qué sensaciones tiene?, ¿qué es lo que más disfruta?, ¿Cuál es su estado de ánimo?, ¿Cómo es la relación con su pareja?).
  6. ¿Qué relación tendría esta mujer con su pareja sexual para sentirse satisfecha sexualmente? (sexo casual, ocasional o romántico)
  7. ¿Qué crees que experimentaría esta mujer si un día tiene sexo casual con un hombre?, ¿y con una mujer?
  8. ¿Con qué personas crees que esta mujer puede hablar sobre su vida sexual? (Es decir, ¿en qué momentos/situaciones?, ¿de qué temas crees que puede hablar? ¿Crees que hay temas de los que no puede hablar?)
  9. Ahora, luego de haber imaginado a esta mujer peruana, ¿Cómo te imaginas que es su cuerpo?
  10. ¿Cómo crees que se siente con su cuerpo?
  11. Respecto a esta mujer, tú ¿qué tan cerca o lejos crees que te encuentras de ella?
  12. Ahora, imagínate a un hombre, ¿cómo es este hombre cuando se siente sexualmente satisfecho?
  13. ¿Qué tienen en común o diferente con la mujer que te imaginaste? ¿por qué crees que se parecen/diferencian tanto?
  14. Ahora, trata de describir al hombre que imaginaste
1. Ahora vamos a hablar de ti, ¿Cómo han sido tus relaciones sexuales?
  2. ¿Alguna vez te has sentido sexualmente satisfecha? Si la respuesta es sí: ¿cómo fue/fueron estas experiencias?, si la respuesta es no, ¿cómo crees que sería para ti sentirte sexualmente satisfecha?
  3. ¿Qué es/sería lo central para que durante el sexo puedas sentirte sexualmente satisfecha? (¿Cómo debes sentirte tú?, ¿cómo debe ser tu pareja sexual? ¿Cómo tendría que ser la relación entre ustedes? ¿sientes que sería necesario que tengan un vínculo afectivo? ¿sientes que el sexo penetrativo sería suficiente? ¿qué importancia tienen los juegos sexuales previos al sexo para ti?).

4. ¿Alguna vez has experimentado satisfacción sexual cuando estás sola (sin la presencia de una pareja sexual)? Si la respuesta es sí, ¿de qué formas?, si la respuesta es no, ¿harías algo para sentirte sexualmente satisfecha estando sola? (Repreguntas: pornografía, masturbación, fantasías sexuales)
5. ¿Qué experiencias en tu vida han favorecido para que puedas sentirte sexualmente satisfecha? (Solo si contestó que si se sintió sexualmente satisfecha)
6. ¿Qué experiencias crees que podrían favorecer a que puedas sentirte sexualmente satisfecha? (Indagar: niñez, colegio, religión.)
7. ¿Qué experiencias en tu vida sientes que no han favorecido/ o crees que no podrían favorecer a que puedas sentirte sexualmente satisfecha? (Repreguntas: niñez, colegio, religión).
8. ¿Cómo es o fue tu experiencia con la educación sexual? (En base a ello, ¿qué opinas de ella?)
9. ¿Qué crees que se puede hacer para que las mujeres logren una mayor satisfacción sexual? (recomendaciones)
10. Respecto a tu primera relación sexual, ¿Cómo fue tu experiencia? (¿Cómo te sentiste?, ¿tenías algún temor?)
11. ¿Has tenido experiencias sexuales con personas que no son tus parejas? Si es así, ¿Cómo fue la experiencia? Si no, ¿cómo te la imaginas?
12. ¿Alguna vez has explorado las partes de tu cuerpo que te dan satisfacción sexual? (Si es así, ¿Desde qué edad? ¿cómo lo viviste? Si no lo hizo, ¿por qué?)
13. ¿Alguna vez te has masturbado? (si la respuesta es sí: ¿desde qué edad? ¿en qué momentos prefieres hacerlo? Si la respuesta es no, ¿por qué?)
14. ¿Qué crees que espera tu pareja de ti durante el sexo? (¿en relación a tu cuerpo?, ¿en relación a tu forma de actuar?) Y ¿Qué esperas tú de tu pareja?
15. ¿Experimentas orgasmos? (¿En qué momentos?)
16. ¿alguna vez has fingido algún orgasmo? (¿por qué?)
17. ¿Empleas algún método anticonceptivo? Si es así, ¿cuál? ¿cuál es tu experiencia al usarlo durante tus relaciones sexuales?
18. Actualmente, ¿Cómo te sientes en relación a tu vida sexual? (Aspectos positivos/negativos, ¿cómo la describirías? ¿tienes expectativas acerca de ella? ¿sientes que ha experimentado cambios?)
19. ¿Con quienes o en qué lugares sientes que puedes hablar de tu sexualidad?
20. ¿Deseas añadir algo más?

